

III Informe del Secretario General de FLACSO

La Integración Regional: Un Proyecto Político Estratégico

Francisco Rojas Aravena



FLACSO
50 AÑOS

III INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE FLACSO

LA INTEGRACIÓN REGIONAL: Un Proyecto Político Estratégico

FRANCISCO ROJAS ARAVENA

2007



FLACSO
50 AÑOS

III Informe del Secretario General de la FLACSO
La Integración Regional: Un Proyecto Político Estratégico

ÍNDICE

Introducción	5
I. Tendencias claves de América Latina y el Caribe	7
II. Integración Regional: una sobreoferta de propuestas	14
Cuatro incompatibilidades por superar	20
III. Principales desafíos de la integración regional.....	27
IV. Buscar complementaridades sobre la base de una agenda compartida.....	37
V. Elementos para una agenda latinoamericana de integración	41
Referencias Bibliográficas	49



III INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE FLACSO

Secretaría General
Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales (FLACSO)

www.flacso.org

Diseño de portada y diagramación electrónica:

Leonardo Villegas Gómez

Impreso en San José, Costa Rica.

17 de Agosto del 2007.

337-1

R741-i Rojas Aravena, Francisco

**La Integración regional : un proyecto político
Estratégico. III Informe del Secretario General de
FLACSO / Francisco Rojas Aravena. – 1a. ed. –
San Jose, C.R. : FLACSO, 2008.**

ISBN 978-9977-68-153-5

**1. Integración Regional – Informe. 2. Integración
Política – Informe. I. Título.**

III Informe del Secretario General de la FLACSO¹

LA INTEGRACIÓN REGIONAL: Un Proyecto Político Estratégico

INTRODUCCIÓN

Los procesos de integración se han constituido en una demanda urgente como imperativo de la globalización. La globalización es el factor que mayor incidencia posee en el sistema de actores y agentes económicos, políticos, sociales y culturales, tanto en jerarquización de éstos como en sus capacidades de acción y reacción. Dicho fenómeno -entendido en sus múltiples componentes y no sólo en el económico y comercial- es el factor crucial en las relaciones de poder mundial, con la excepción del poder militar. El peso de las variables externas es cada vez mayor en la política doméstica, estableciendo condicionalidades sobre las decisiones del desarrollo nacional impensables en la lógica del “orden wesfaliano”. De allí la importancia de generar visiones, orientaciones y coordinaciones sobre este conjunto de acelerados cambios.

La emergencia de una nueva agenda internacional, en donde crecientemente se ubican temas globales, obliga a la región latinoamericana a diseñar respuestas coordinadas entre los Estados, y entre estos y los actores no estatales, para enfrentar estos nuevos procesos y sus consecuencias nacionales

1 Este Informe fue presentado en la reunión XXX del Consejo Superior, realizada en República Dominicana el 29 de mayo de 2007.

Agradezco las sugerencias y observaciones allí señaladas.

También dejo constancia de mi agradecimiento y reconocimiento a los colegas de la Secretaría General de la FLACSO por sus comentarios y aportes, en especial a Luis Guillermo Solís, Juany Guzmán, Josette Altmann y Tatiana Beirute.

y regionales. La asociación para la cooperación aparece como una demanda efectiva que se debe enfrentar si se quieren satisfacer los intereses nacionales. De allí la necesidad de superar las deficiencias del multilateralismo y avanzar hacia un modelo de mayor cooperación, dentro de un marco que busque concitar reglas básicas de convivencia y las normas que posibiliten una vida en común que aminore el conflicto y la polarización, y que potencie la participación y la consulta entre los países de la región.

Las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que han marcado a la región de América Latina y el Caribe (ALyC) en las últimas dos décadas, han impactado de manera determinante los procesos de construcción democrática como en los referidos a la integración regional y subregional.

El contexto internacional cambió de manera drástica con el fin de la Guerra Fría. Este cambio se acentuó, aún más, luego de los atentados terroristas en Estados Unidos el 11 de septiembre del 2001, y los que le siguieron en diversas partes del mundo (Madrid, Moscú, Bali). En este nuevo mapa global América Latina ha perdido relevancia en cuestiones políticas y estratégicas. No es un área prioritaria para ninguno de los grandes centros de poder: no lo es para Estados Unidos, para la Unión Europea, ni para China. Tampoco América Latina posee importancia en relación con la capacidad exportadora de la región en el comercio mundial, la cual hoy día es menor que el porcentaje que exportaba en 1980. Así también, la cantidad de inversión extranjera que viene a la región, como porcentaje de la inversión total mundial ha caído drásticamente desde inicios de los noventa a la fecha.

Una de las principales razones por las cuales América Latina y el Caribe no son relevantes en el sistema internacional es por la incapacidad para concertar algunas políticas esenciales que nos permitieran, como región, tener voz propia en algunos temas de gravitación para todas y todos los latinoamericanos. Sin una concertación y una coordinación mínima la región deberá acomodarse al sistema de reglas que definen otros, América Latina será objeto de quienes toman y definen las reglas. En este sentido, el déficit señalado pesa más por la falta de desarrollo y uso del poder tangible, aunque sea reducido, y de las capacidades políticas y el poder de incidencia que pudiésemos tener como región.

Entre los aspectos positivos con que cuenta América Latina y el Caribe es que somos una zona de paz, una región desnuclearizada, con un bajo gasto militar y muy pocos contenciosos interestatales que pudiesen transferir inestabilidad a la región en su conjunto y de allí al sistema internacional. Por el

contrario, la región se ubica en el contexto del régimen internacional occidental, que en la actualidad es predominante en el mundo, y en el cual se han establecidos de manera cada vez más formal un conjunto de reglas. Entre estas se destacan el no uso de la fuerza para resolver conflictos al interior del régimen; el prohibir y prescribir las armas de destrucción masiva; combatir al terrorismo y limitar sus espacios de acción. Promover la democracia es un valor y una cuestión central en este régimen. También lo es la búsqueda de una apertura al comercio internacional bajo las normas globales de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

La fragmentación que evidencia América Latina y el Caribe posee consecuencias negativas importantes para los países de la región, particularmente porque los hace más vulnerables al impacto de la globalización, dejan de percibir los frutos de los aspectos positivos que se tienen al definir los instrumentos con los cuales lidiar con la globalización; abren mayores espacios para el impacto del lado oscuro de la globalización y de sus guerras. En síntesis, aumentan los costos de transacción para todos independientemente del tipo de proyecto político nacional que se impulsa.

Frente a esa realidad fragmentada, ¿cuáles son los mejores caminos para diseñar opciones de políticas capaces de producir interlocución, diálogo y acuerdos? ¿Qué mecanismos posibilitan más coordinación de políticas y mayores complementariedades de intereses, que permitan lograr acuerdos sólidos que desemboquen en más asociación e integración?

Las coordinaciones sectoriales y temáticas son fundamentales. Sin ellas los impactos de la globalización generarán mayores asimetrías, en especial lo referido a cuestiones macroeconómicas tales como políticas cambiarias, monetarias y fiscales. Sin coordinación de políticas la complementariedad se debilitará, los costos de transacción se incrementarán y cada país tendrá incentivos para desarrollar su propia opción, rompiendo con las reciprocidades esenciales que el proceso demanda. En este escenario, los resultados serán en el mejor de los casos sub óptimos.

TENDENCIAS CLAVES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Actualmente la región se caracteriza por una serie de tendencias que en algunos casos pueden facilitar los procesos de integración, y en otros, los dificulta. Las diez principales tendencias y rasgos más significativos que denota la región latinoamericana y caribeña en la actualidad son:

- **Una región democrática.** La democracia caracteriza a la América Latina y el Caribe. Los regímenes democráticos surgidos de elecciones abiertas y transparentes son la regla. En este ámbito, los países de la región, en el marco de la OEA, acordaron la Carta Democrática como documento esencial que pone de manifiesto que la democracia representativa, como forma de gobierno, es compartida por los pueblos de América. Además, identifica un conjunto de valores y derechos que le dan su contenido esencial. De igual forma, los acuerdos subregionales han establecido “cláusulas democráticas” en cada uno de ellos; así también, éstas cláusulas aparecen en acuerdos suscritos con la Unión Europea. Es la defensa de la democracia por parte de los demócratas de la región.

Sin embargo, como resultado de algunas tendencias estructurales como el incremento de la desigualdad y la falta de cohesión social, en los últimos años el apoyo a la democracia por parte de los ciudadanos ha disminuido con respecto al que éstos mostraban a mediados de la década de los noventa.

Entre noviembre de 2005 y diciembre de 2006 se realizaron doce elecciones en América Latina, en donde en ocasiones los resultados fueron inesperados, al no coincidir con los pronósticos de las encuestas, lo cual demuestra la existencia de una marcada tendencia a un voto oculto que, por alguna razón, hace que aquellos que buscan leer la opinión pública únicamente a través de las encuestas se equivoquen. Los resultados electorales fueron reconocidos por las autoridades electorales y los diversos sectores de los diferentes sistemas políticos. La excepción ha sido México, en donde Manuel López Obrador, candidato del PRD, no ha reconocido al gobierno del Presidente Felipe Calderón.

- **Una región inequitativa con grandes masas marginadas.** América Latina y el Caribe se caracterizan por tener casi un 40% de su población viviendo en la pobreza, y de ellos casi la mitad se encuentran en la indigencia. Los pobres parecerían no tener opciones en la región. Pese al crecimiento económico no se logra resolver esta fractura estructural. Una grave consecuencia es el incremento de la conflictividad en las distintas sociedades; muchas de ellas evidencian profundas crisis de integración social nacional, una fractura en la cohesión social, lo que se refleja en un debilitamiento de los sistemas políticos y, en muchos casos, en un creciente desapego y frustración con la democracia.

América Latina: Evolución de la pobreza y la indigencia

	Pobreza		Indigencia	
	%	Millones de personas	%	Millones de personas
1980	40,5	136	18,6	62
1990	48,3	200	22,5	93
1997	43,5	204	19,0	89
1999	43,8	211	18,5	89
2002	44,0	221	19,4	97
2004	42,0	217	16,9	88
2005	39,8	209	15,4	81
2006	38,5	205	14,7	79

a) Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití.

b) Proyecciones

Fuente: CEPAL. *Panorama social de América Latina 2006*. División de Desarrollo Social y División de Estadísticas y Proyecciones Económicas de la CEPAL. 2006

- **Un área marginal en los temas globales.** América Latina aparece fuera de las regiones prioritarias para los principales poderes mundiales. Esta situación puede permitir un mayor espacio para los desarrollos nacionales en un contexto de mayor autonomía relativa. A la vez, la falta de coordinación y concertación política-estratégica dificulta muchas veces mirar las potencialidades de la región para conseguir un mayor peso en el sistema internacional.

Si se pone atención a la importancia de la región en algunos indicadores mundiales se observa que su peso no es significativo en diversos campos.

América Latina y el Caribe: Peso en el mundo (Porcentajes)

	2000	2002	2005
Población	8,5	8,5	8,6
PIB medido a precios corrientes	6,2	5,2	5,5
Importaciones de bienes	5,6	5,2	4,8
Exportaciones de bienes	5,5	5,3	5,4
Importaciones de servicios	4,7	4,0	3,8
Exportaciones de servicios	3,5	3,1	3,0
Flujos de entrada de capital por inversión extranjera directa	6,8	8,5	9,8
Flujos de salida de capital por inversión extranjera directa	4,0	1,9	4,9
Reservas de Petróleo Probadas	-	-	9,8
Producción de petróleo	13,7	13,7	13,2
Consumo de petróleo	8,6	8,4	8,2
Consumo de energía primaria	6,3	6,2	6,2

Fuente: Banco Mundial, OMC, UNCTAD, y British Petroleum

Si el foco se coloca en las potencialidades, América Latina posee cuatro dimensiones estratégicas que pueden ser muy relevantes en su desarrollo, dado que se constituirán en factores determinantes en el crecimiento y desarrollo global. Estas dimensiones estratégicas son: sus recursos energéticos, sus recursos minerales y particularmente dos nuevos elementos que emergen con gran rapidez en el sistema internacional, la biodiversidad y el agua. A ellos se deben agregar la estabilidad y la paz interestatal en la región.

- **Una alta heterogeneidad.** La región es diversa y heterogénea, si se consideran cuestiones fundamentales como las diferencias de los tamaños territoriales y poblacionales. También los niveles de desarrollo económico y social diferencian a los distintos países y subregiones. Más aún, otros aspectos que dependen de la voluntad y los proyectos políticos de las naciones, tienden a diferenciar aún más a los distintos países y agrupaciones de estos. Estas diferencias se manifiestan por las diversas visiones de inserción en el proceso de globalización; por el impacto y la

percepción que se tiene de las políticas de los Estados Unidos; por el modelo de desarrollo que se busca impulsar. Estos últimos elementos, a su vez, incidirán en el tipo de Estado y en las capacidades de los respectivos Estados para enfrentar las demandas provenientes tanto de la gobernabilidad democrática doméstica, como de los impactos de la globalización. Un factor esencial que ha adquirido enorme relevancia y que sin duda continuará marcando de manera decisiva a la experiencia latinoamericana, especialmente en las zonas andina y mesoamericana, es la presencia y toma de posición en el sistema político de actores mayoritarios que habían sido tradicionalmente marginados: los pueblos originarios.

- **Un crecimiento económico – importante en términos relativos - en los últimos años.** Es a partir del año 2003 que las cifras empiezan a mostrar el cambio en las tendencias negativas, o de bajo crecimiento, que traía América Latina, desde la primera etapa de la crisis asiática a fines de los años noventas, y con fuerza los dos primeros años de este siglo. Estas tendencias marcaron un quinquenio perdido para el desarrollo de las condiciones de vida de los latinoamericanos. En el 2003, 13 países de la región tuvieron un crecimiento mayor al promedio regional que fue del 2%. Entre los años 2004 y 2005 las cifras alcanzaron un 6% y un 4%, mientras que para el 2006 alcanzaron un 5.3 %. Las proyecciones, para el 2007, según CEPAL son del 4.7%.
- **Modelos de desarrollo diversos.** Los programas políticos y económicos en el último tiempo comienzan a diferenciar a los distintos países de la región. Un debate permanente ha sido si el desarrollo debe centrarse en un modelo “hacia afuera”, o en un modelo “hacia adentro”. Pero más allá de este debate constante, en la actualidad aparecen tres visiones que soportan modelos de desarrollo distintos. Ellas son un modelo más ligado al desarrollo del mercado; un segundo modelo que busca un mayor equilibrio entre Estado y mercado y que pone énfasis en la protección social; y un tercer modelo más centrado en el Estado y en la reafirmación de sus capacidades.
- **Sin mecanismos regionales efectivos de resolución de conflictos.** Si bien existe un importante diseño de arquitectura institucional, en la práctica la región en su conjunto, así como los mecanismos subregionales, carecen de instrumentos efectivos para la resolución de conflictos que se presenten entre los Estados. Este tema se ha hecho evidente con gran fuerza en el último período particularmente por la cantidad de litigios que se han

producido entre los países latinoamericanos, y que no han encontrado caminos para ser resueltos en su entorno geopolítico. Muchos de ellos se mantienen y permanecen en el tiempo, con lo cual se limitan las posibilidades de una mayor coordinación y concertación de políticas, y se dificultan los procesos de integración.

Sin un efectivo sistema de solución de controversias, los litigios serán transferidos fuera de la región, con mayores costos monetarios, pero principalmente políticos, al evidenciar una de las debilidades mayores de los diversos procesos de integración. La creación de un régimen regional de solución de controversias podría otorgar un espacio de mayor autonomía para tratar las diferencias en la región, evitando su transferencia a instancias jurisdiccionales internacionales como ha sido el caso en Centroamérica, en donde pese a la existencia de una instancia regional con potestades para dirimir las, la Corte Centroamericana de Justicia, varios litigios han sido transferidos a la Corte Internacional de Justicia.

Por otra parte, es positivo constatar que en el último tiempo la OEA se ha abocado con gran voluntad a la búsqueda y puesta en marcha, de mecanismos de alerta temprana y resolución de controversias que, al menos, permitan avanzar en un sentido propositivo en el mediano plazo.

No obstante, cabe destacar que en el periodo 2000-2006 la Corte Internacional de Justicia (CIJ) se encuentra en proceso de resolver sobre cuatro litigios entre países latinoamericanos. A estos se debe sumar el anuncio del gobierno del Perú de plantear un contencioso contra Chile, por la delimitación de la frontera marítima. El gobierno de Ecuador ha indicado que recurrirá a la corte por el tema de las fumigaciones que realiza Colombia en la frontera. Estas situaciones muestran que, en el contexto de la globalización, se están consolidando algunas instituciones globales, las que han reforzado se legitimidad.

- **Carencia de liderazgos regionales efectivos.** Quizá como resultado de la heterogeneidad y las grandes diferencias en los recursos de poder, no existen liderazgos para el conjunto de la región equivalentes a los que los mandatarios ejercen en sus países, o incluso en el ámbito subregional. El tema del liderazgo es esencialmente político y por lo tanto se liga de manera esencial a la construcción de un sentido estratégico, a la posibilidad de proyectar a la América Latina como un actor dinámico en el sistema internacional. El desarrollo de una perspectiva de “Gran Política” y la construcción de un proyecto estratégico fundado en ella, es una de las carencias más significativas entre los países de la región. De igual forma,

la debilidad o ausencia de mecanismos efectivos para incorporar a las organizaciones de la sociedad civil en los principales debates y decisiones, limita la participación y le restan fuerza y legitimidad a los procesos.

La construcción de liderazgos es esencial para otorgar un sentido estratégico a los procesos políticos regionales, y colocarlos en la agenda del sistema internacional.

- **Altos grados de desconfianza recíproca.** En la región el nivel de confianza interpersonal es bajo en comparación con otras regiones del mundo. En 2006 la confianza interpersonal de los latinoamericanos fue de tan sólo un 22% según el Informe de Latinobarómetro (2006). Ello dificulta la asociatividad para proponerse metas compartidas de envergadura. Sin embargo, lo más preocupante es el importante grado de desconfianza entre los principales líderes políticos, incluidos los Jefes de Estado. Sin confianza será muy difícil construir un proyecto común y desarrollar un sentido de comunidad. Parte esencial de las dificultades en la confianza están radicadas en el incumplimiento de los acuerdos, en la nula o deficiente aplicación de las normas acordadas, en la ausencia de un adecuado, transparente, y oportuno intercambio de información, y en la falta de operacionalización efectiva de los acuerdos declarados en importantes documentos vinculados a la concertación e integración regional.
- **Una región sin sentido estratégico.** Enfrentar los desafíos que impone la globalización requiere de una mayor coordinación y concertación en los cursos de acción de los distintos países. Ni siquiera la super potencia global tiene condiciones para enfrentar por sí sola alguno de los desafíos que plantea la globalización, entre ellos, se destacan el cambio climático, las pandemias, las crisis financieras y los crecientes flujos ilegales ligados al crimen organizado transnacional. La carencia de sentido estratégico refuerza las perspectivas nacionalistas y las visiones centradas en la soberanía nacional, como concepto incompatible con una soberanía agregada vinculada a los procesos de integración.

En la actualidad los procesos integradores sufren de un déficit de certidumbre respecto a la aplicación de los acuerdos adoptados. Estos, incluso siendo vinculantes, no se cumplen y ello es el resultado, entre otras razones, de las debilidades en las normas y reglas jurídicas. Ejemplo de esto es que para el

2005, de acuerdo con CEPAL (2006b), en el MERCOSUR solamente un 50% de las normativas o resoluciones adoptadas habían sido incorporadas en los órdenes jurídicos nacionales y, por tanto, entrado en vigencia. Sin un mayor peso institucional que sea capaz de efectivizar los acuerdos presidenciales y ministeriales en propuestas específicas y en normas nacionales vinculantes, los agentes económicos tendrán pocos incentivos para realizar inversiones y desarrollar los procesos que se busca fomentar. Por el contrario, se genera una fatiga con el proceso integrador que redundará en su retroceso; y esto, en definitiva se manifiesta en acuerdos y consensos de más alto nivel que no se traducen en cursos de acción efectivos, con lo cual las percepciones son cada vez menos positivas. Una posible línea de acción para romper esta inercia, sería plantearse que la inversión más rentable es aquella que se hace para invertir en credibilidad; y también para desarrollar mecanismos de confianza recíproca para fortalecer los procesos de integración. Una conclusión y recomendación similar la habíamos efectuado en un análisis del proceso de diplomacia de cumbres.

La construcción de un sentido estratégico requiere de una visión que marque un derrotero, que defina las metas que quieren ser alcanzadas, que establezca los recursos –humanos, materiales, tecnológicos- y establezca los cursos de acción preferentes, a partir de una cada vez mayor coordinación entre los principales actores involucrados en el proceso.

La carencia de una visión estratégica genera mayores dificultades políticas, abre más espacio para los conflictos, tiende a diferenciar y polarizar los intereses y las asimetrías aparecen como insuperables. De allí que la construcción de un sentido estratégico será un factor crucial para el éxito de los procesos de coordinación, para incrementar las complementariedades, y los procesos de integración en América Latina y el Caribe.

INTEGRACIÓN REGIONAL: UNA SOBREOFERTA DE PROPUESTAS

En el año 2006 los procesos de integración mostraron importantes flaquezas, por ejemplo, el retiro de Venezuela de la CAN y la ruptura del G-3, la falta de consenso en Centroamérica para negociar con la Unión Europea; y las tensiones entre diferentes países. Sin embargo, no se puede obviar que durante los últimos años se desarrollaron en América Latina y el Caribe enjundiosas iniciativas y acuerdos, que podrían contribuir a generar un mejor clima de oportunidades a dichos procesos. Es en esta

línea que podemos mencionar al menos tres aspectos que han enmarcando un cambio cualitativo en la diplomacia regional, y en la forma de inserción global.

En primer lugar en Latinoamérica, como efecto de la globalización económica y de los acuerdos subregionales, las relaciones de interdependencia son cada vez más efectivas y vinculan las más diversas áreas, obligando a una mejor coordinación de políticas. En algunos casos se ha avanzado hacia una mayor coordinación en temas y áreas de la integración, que le otorgan un carácter estratégico, generando una multitud de redes de interdependencia que pueden ser positivas, como aquellas que promueven la democracia, la complementación económica, y el desarrollo. Sin embargo, también las hay de carácter negativo que están emergiendo con fuerza, principalmente en relación con la criminalidad transnacional.

En segundo lugar, y principalmente en el marco sudamericano, desaparecieron las principales hipótesis de amenaza militar derivadas de una geopolítica autoreferente. En el caso centroamericano las diferencias se han canalizado hacia medios arbitrales, en especial hacia la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia. Los vectores de la seguridad y defensa de los países mayores de esta subregión, están hoy signados por la democracia y el intercambio de información. Ejemplo de esto son los avances en la publicación de los libros de defensa. Los países de la región que a la fecha han realizado dos de estas publicaciones son: Argentina (1999 y 2001), Brasil (1996 y 2004), Chile (1997 y 2002), Ecuador (2002 y 2006), El Salvador (1998 y 2006), Guatemala (2003 y 2005), Perú (2002 y 2005) y Uruguay (1999, 2005). Los que han realizado una son: Bolivia (2005), Colombia (2003), Honduras (2005) y Paraguay (1999).

Y por último, la región se encuentra vinculada a través de una activa y densa red de conferencias diplomáticas y encuentros para el diálogo político del más alto nivel; de una "*Diplomacia de Cumbres*" tanto de carácter hemisférico, regional y subregional, como extraregional.

A lo largo de la última década y media, se establecieron y desarrollaron una serie de nuevas iniciativas tendientes a la conformación de acuerdos de libre comercio, uniones aduaneras o sistemas de integración amplios, orientados hacia la conformación de comunidades comerciales-económicas y/o políticas subregionales. Estas renovadas iniciativas buscan superar procesos de integración de larga data, la mayoría provenientes de fines de la segunda post Guerra Mundial.

El resultado neto de este fenómeno, sin embargo, se expresa en un “exceso”, una sobreoferta, de iniciativas y propuestas referidas a los procesos de integración que, no obstante su relevancia política y a pesar de ella, no han sido capaces de articular una visión más global de la región y más bien la han fragmentado. Por eso es que hoy los acuerdos de integración no permiten hablar de una, sino de “varias” Américas Latinas.

Tres grandes procesos caracterizan las principales apuestas de compactación comercial y de integración en la región. Ellos son: el Plan Puebla Panamá, el ALBA, y la UNASUR. A estas iniciativas debemos recordar otra de carácter hemisférico que quedó frustrada: el ALCA. Estas iniciativas de carácter regional amplio se superponen a la institucionalidad político-comercial establecida en cada una de las subregiones: el CARICOM, el SICA, la Comunidad Andina y el MERCOSUR, y de otras de carácter funcional especializadas en la cooperación, como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica y la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA)

La Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA)², surgió como una propuesta de integración planteada por el presidente venezolano Hugo Chávez, en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en Isla Margarita, en diciembre de 2001.

El ALBA busca reforzar la autodeterminación y la soberanía de los pueblos, proponiendo una alternativa de integración que contrarreste las políticas económicas, propuestas e implementadas a finales del siglo pasado, por los EE.UU. y algunos organismos internacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. El ALBA es la antítesis del denominado “Consenso de Washington”.

El 14 de diciembre de 2004 se firmó el “Acuerdo entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas. En abril de 2005, se realizó, en La Habana, la Primera Reunión de Venezuela y Cuba para la Aplicación del ALBA, en donde se aprobó el Plan Estratégico para su desarrollo. Ese mismo año se estableció el Acuerdo de Cooperación Petrocaribe, iniciativa venezolana con los países caribeños, cuyo objetivo principal es

2 FLACSO. *Dossier ALBA*. Cuadernos de Integración en América Latina. FLACSO- Secretaría General. 2007. En: www.flacso.org.

contribuir a la seguridad energética como un órgano habilitador de políticas y planes energéticos, dirigidos a la integración de los pueblos caribeños, mediante el uso soberano de los recursos naturales energéticos en beneficio directo de sus pueblos”

Bolivia se incorporó al ALBA el 29 de abril de 2006. Y el 11 de enero de 2007, el Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, firmó un acuerdo de adhesión a este mecanismo de integración, el cual fue ratificado formalmente en marzo de ese mismo año por la Asamblea Nacional nicaragüense.

Los días 28 y 29 de abril de 2007, se llevó a cabo la V Cumbre en la cual se firmaron una serie de acuerdos con el fin de seguir avanzando y profundizando la construcción del ALBA. Uno de los documentos más importantes que resultó de esta Cumbre fue el Proyecto Gran Nacional, en el cual se acordaron los lineamientos estratégicos, así como algunos proyectos del ALBA, dirigidos a las áreas cruciales: educación, cultura, comercio justo, financiero, alimentación, salud, telecomunicaciones, transporte, turismo, minería, industrial, y energía.

Asimismo, en el marco de esta Cumbre, Venezuela suscribió acuerdos energéticos con Haití, Bolivia y Nicaragua, en los que se compromete a suministrar de manera directa crudos, productos refinados, y gas licuado del petróleo (GLP) a cada uno de estos países. Además, los países miembros del ALBA firmaron un Tratado Energético con el objetivo de garantizar el balance actual de cada uno de ellos, sobre la base de la construcción de una matriz energética del ALBA, la cual terminará en la creación de una empresa Gran Nacional de Energía. Esta empresa abarcaría las áreas de petróleo, gas, refinación, petroquímica, desarrollo de infraestructura de transporte, de almacenamiento, de distribución, electricidad, energías alternativas y transporte marítimo.

Cabe señalar que a la V Cumbre del ALBA asistieron, además de los mandatarios o representantes de los países miembros, el presidente de Haití, René Préval, y los delegados de Ecuador, Dominica, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas y Uruguay.

Plan Puebla Panamá (PPP)

Esta iniciativa se desarrolla en un contexto de integración económica, cooperación y diálogo político entre la región centroamericana y México, promovida principalmente por el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, que surgió en 1991. Posteriormente, el entonces Presidente Electo de México, Vicente Fox, planteó, durante su gira por los países centroamericanos

en setiembre de 2000, la posibilidad de un plan de desarrollo regional que cubriera los nueve estados del Sureste de México (Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Guerrero, Oaxaca y Chiapas), y los siete países del Istmo Centroamericano (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice). El Plan fue formalmente anunciado en el discurso presidencial del mandatario mexicano, en diciembre de ese mismo año.

El 15 de junio de 2001 en la ciudad de San Salvador, El Salvador, y dentro del marco de la Cumbre Extraordinaria de los países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, se puso en marcha la iniciativa del Plan Puebla Panamá (PPP), el cual se define como “una estrategia regional para potenciar el desarrollo económico, reducir la pobreza y acrecentar la riqueza del capital humano y el capital natural de la región mesoamericana, dentro de un contexto de respeto a la diversidad cultural y étnica, e inclusión de la sociedad civil.”³

Las ocho iniciativas que enmarcan al PPP se organizan dentro de dos ejes: Eje de Desarrollo Humano y su Entorno- incluye las iniciativas de Desarrollo Humano; Desarrollo Sustentable; y Prevención y Mitigación de Desastres Naturales-; y el Eje de Integración Productiva y Competitividad –incorpora las iniciativas de Interconexión Energética; Facilitación del Intercambio Comercial; Integración de los Servicios de Telecomunicaciones; Integración Vial; y Promoción del Turismo. Los países parte solicitaron al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) convertirse en el gestor, coordinador y principal responsable financiero, de los diversos proyectos derivados de las mencionadas iniciativas.

Luego de permanecer como miembro observador desde 2004, Colombia se incorporó como miembro pleno de este mecanismo en el 2006.

Después de seis años de la creación de este mecanismo, y en el marco de la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado de Tuxtla que se realizó en la ciudad de Campeche, México, el 9 y 10 de abril de 2007, los mandatarios de los países miembros acordaron realizar un “relanzamiento” del PPP, con el fin de fortalecerlo mediante el establecimiento de una Agenda de Trabajo que incorpora medidas para la consolidación de los mecanismos institucionales,

3 FLACSO. *Dossier Plan Puebla Panamá*. Cuadernos de Integración en América Latina. FLACSO- Secretaría General. 2007. También en: www.planpuebla-panama.org

así como para dotar de un cierto impulso a aquellas áreas de interés dentro del Plan Puebla Panamá.

Actualmente el Plan Puebla Panamá cuenta con una cartera de 99 proyectos, que requieren de una inversión global US\$ 8.048 millones de dólares. A la fecha, se han canalizado más de cuatro mil quinientos millones de dólares en los seis proyectos ejecutados en las áreas de Desarrollo Humano, Energía y Facilitación Comercial, y Aumento de la Competitividad; y los 51 proyectos que se encuentran en ejecución en cada una de las iniciativas propuestas dentro del PPP.

Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)

A pesar de los diversos intentos de integración regionales, como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (1960), y la Asociación Latinoamericana de Integración (1980), así como de las Cumbres de Jefes de Estado de los Países Sudamericanos (2000 y 2002), no fue hasta la III Cumbre Presidencial Sudamericana, realizada en la ciudad de Cuzco, Perú, los días 7 y 8 de diciembre, 2004; y gracias, en parte, al acuerdo comercial logrado entre la CAN y el MERCOSUR también en el 2004, que se firmó el acta que creó la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN)⁴.

La CSN se constituyó con el objetivo de “desarrollar un espacio sudamericano integrado en lo político, social, económico, ambiental y de infraestructura que fortalezca la identidad propia de América del Sur y que contribuya, a partir de una perspectiva subregional y, en articulación con experiencias de integración regional, al fortalecimiento de América Latina y el Caribe, y le otorgue una mayor gravitación y representación en los foros internacionales”. (Declaración de Cuzco).

Los países miembros de la Comunidad Sudamericana de Naciones son los cuatro Estados del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay) los cuatro países miembros de la CAN (Bolivia, Perú, Ecuador, y Colombia); así como también, Venezuela, Chile, Guyana y Surinam.

De acuerdo a la II Cumbre de la CSN, y siguiendo las líneas de las reuniones anteriores, ésta cuenta con una serie de objetivos regionales cuya base se encuentra en un conjunto de acciones de impacto inmediato. Éstos son: superación de las asimetrías para una integración equitativa; un nuevo contrato

4 FLACSO. *Dossier Comunidad Sudamericana de Naciones*. Cuadernos de Integración en América Latina. FLACSO- Secretaría General. 2007. En: www.flacso.org También en www.comunidadsudamericana.org/sudamerica

social sudamericano; integración energética; infraestructura para la interconexión de la región; cooperación económica y comercial; integración financiera sudamericana; integración industrial y productiva; conformación de una ciudadanía sudamericana; la migración bajo un enfoque integral; identidad cultural; cooperación en materia ambiental; participación ciudadana; y cooperación en materia de defensa. Cabe destacar, que en esta primera etapa de la CSN, se hace un énfasis especial en el avance y desarrollo de los primeros cuatro objetivos.

Asimismo, la II Cumbre Presidencial contiene el “Plan Estratégico para la Profundización de la Integración Sudamericana”, en el cual se establecen como ejes de acción, el fortalecimiento de la institucionalidad de la CSN; el diálogo político; el diálogo externo; la coordinación con la OMC e instituciones financieras multilaterales; y la invitación a considerar el diseño de los mecanismos necesarios para establecer un espacio parlamentario sudamericano.

El 17 de abril de 2007, en Isla Margarita, Venezuela, y dentro del marco de la Cumbre Energética Sudamericana, la CSN pasa a denominarse Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). En esta Cumbre se acordó además, la creación de una Secretaría Permanente, con sede en Quito, Ecuador. Como Secretario Permanente de la UNASUR, se nombró al ex presidente ecuatoriano Rodrigo Borja.

CUATRO INCOMPATIBILIDADES POR SUPERAR

Los procesos de integración reseñados poseen una vocación que va más allá de sus propias subregiones. En efecto, el Plan Puebla-Panamá se extiende hacia el sur incorporando a Colombia, e incluso con un acercamiento a Ecuador. El ALBA, por su parte, congrega a países sudamericanos, de Centroamérica y el Caribe. UNASUR involucra simultáneamente a países andinos, caribeños y del Cono Sur. Esos proyectos más globales, a su vez, se superponen a las iniciativas multilaterales formales y más institucionalizadas, como lo son el SICA, el CARICOM, el MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones.

Si bien podría argumentarse que los proyectos más generales del PPP, el ALBA y UNASUR poseen un carácter “más político”, no es menos cierto que tanto en el origen, como en su desarrollo, las iniciativas del MERCOSUR, la Comunidad Andina, el SICA y el CARICOM responden de manera simultánea a demandas tanto políticas, como comerciales. Estas últimas iniciativas, además, poseen un carácter más institucionalizado aunque evidencian grandes debilidades.

Frente a ese escenario, se plantean varias incompatibilidades que es necesario resolver para avanzar en los procesos de integración.

- 1 Una primera área de incompatibilidad es la de la sobrecarga de las agendas presidenciales. Cada una de las iniciativas tiene una cumbre presidencial, con lo cual, la cantidad de reuniones a la que deben asistir los mandatarios se incrementa de manera muy importante; sobre todo debido a que los Estados son miembros o participan prácticamente en todas ellas. A modo de ejemplo, se puede señalar que en una reunión regular del MERCOSUR participan los cuatro miembros plenos (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) a los que se unen Venezuela y los “Estados Asociados” (Bolivia, Chile, Perú y Ecuador), y algunos observadores como Cuba. A su vez, en el marco del PPP, participan todos los Presidentes que integran el consejo del SICA, a los que se suman los mandatarios de México y Colombia y, más recientemente, los representantes de Ecuador y República Dominicana como observadores.

Los presidentes deben agendar su participación en al menos las siguientes cumbres: a) Las del acuerdo subregional al que pertenecen; b) las del acuerdo subregional con el cual tienen acuerdos de asociación; c) las Cumbres Iberoamericanas; d) las Cumbres del Grupo de Río; y e) otras cumbres específicas. Adicionalmente, Chile, Perú y México, deben participar en las Cumbres de la Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC).

- 2 Una segunda incompatibilidad, es la referida a la prácticamente nula coordinación de iniciativas entre las instancias que involucran a una misma región, y entre las distintas regiones. Si se toma como ejemplo el caso de la energía, se desarrolló una cumbre presidencial de UNASUR para considerar el desafío energético de la región. Con pocos días de diferencia, tuvo lugar la cumbre del Plan Puebla-Panamá, donde uno de los temas centrales fue, precisamente, el energético y la instalación de refinerías en Centroamérica. A su vez, el Plan Petro-Caribe del ALBA, busca resolver los problemas de dicha región. Sin embargo, el intercambio de información en este ámbito es pobre, y al no existir cooperación entre las distintas iniciativas, se pierden oportunidades para establecer un programa regional energético de buena calidad para América Latina y el Caribe. Algo similar podría señalarse respecto al debate, y la falta de coordinación de iniciativas referidas a combustibles alternativos, como el biodiesel o el etanol. Allí, bajo el impulso del gobierno de Brasil, se proyecta en la región una perspectiva fundada en la caña de azúcar, que muchas veces se

confunde con el impulso estadounidense centrado en el uso del maíz. Como bien se ha señalado, la estrategia estadounidense ha elevado considerablemente el costo de este grano fundamental en la dieta mesoamericana, lo cual abre un debate ético sobre la pertinencia de someter las necesidades humanas, a un bien de alto consumo convertido en combustible para automóviles.

- 3 Una tercera incompatibilidad se presenta en el ámbito de la competencia por recursos para el desarrollo y la inversión. Cada una de estas iniciativas, con excepción del ALBA que cuenta con un sólido respaldo financiero del gobierno de Venezuela, fundado en los altos precios del petróleo, recurre a las mismas fuentes de cooperación internacional, o bien trata de atraer a los pocos inversionistas interesados en los mercados emergentes de América Latina.
- 4 Una cuarta incompatibilidad tiene que ver con la asimetría institucional. En este caso, los proyectos estrictamente subregionales, poseen un marco institucional complejo, amplio, que ha costado mucho tiempo estructurar. Por su lado, en las iniciativas mayores recién se están tomando decisiones de crear secretarías ejecutivas más permanentes.

América Latina: Instituciones de algunos esquemas de integración

Esquema de Integración	Institucionalidad
Plan Puebla Panamá	Cumbre de Presidentes Comisión Ejecutiva Dirección Ejecutiva Comisión de Promoción y Financiamiento Grupo Técnico Interinstitucional Consejo Consultivo Programa de Información, Consulta y Participación Grupo Asesor para la Participación Indígena y Étnica
SICA	Cumbre de Presidentes Consejo de Ministro Parlamento Centroamericano Corte Centroamericana de Justicia Secretaría General Dirección General de Medio Ambiente Dirección General de Integración Social Dirección General de Integración Económica
CARICOM	Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Consejo de Ministros de la Comunidad Consejo para el Desarrollo Económico y Comercial Consejo para las Relaciones Exteriores y de la Comunidad Consejo para la Planificación Financiera Consejo para el Desarrollo Humano y Social Comité de Asuntos Legales Comité de Presupuesto Comité de Directores del Banco Central Secretaría

UNASUR	<p>Cumbres de Jefes de Estado Reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores -Reuniones Ministeriales Sectoriales -Secretaría Pro-Témpore -Comisión de Altos Funcionarios</p>
Comunidad Andina	<p>Cumbre Presidencial Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores Comisión de la Comunidad Andina Secretaría General de Comunidad Andina Tribunal de Justicia Parlamento Andino</p>
MERCOSUR	<p>Cumbre de Jefes de Estado. Consejo del Mercado Común Grupo Mercado Común Comisión de Comercio del MERCOSUR: Parlamento del MERCOSUR Foro Consultivo Económico y Social Tribunal Administrativo Laboral del MERCOSUR Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR Centro MERCOSUR de Promoción de Estado de Derecho Secretaría del MERCOSUR</p>
Organización del Tratado de Cooperación Amazónica	<p>Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores Consejo de Cooperación Amazónica Comisiones Especiales de la Amazonía Comisiones Nacionales Permanentes Comisión de Coordinación del Consejo de Cooperación Amazónica Secretaría Permanente</p>
AEC	<p>Secretaría Consejo de Ministros</p>

La única iniciativa de carácter regional, que engloba a la totalidad de los países de América Latina y el Caribe y que, más allá de sus altos y bajos históricos, posee potencialidades para continuar desarrollándose como polo de atracción para el conjunto del área, es el Grupo de Río.

El Grupo de Río

Desde su creación en 1986, el Grupo de Río ha logrado conformar un conjunto sólido de principios compartidos, y construir consensos esenciales para atender los desafíos de la región en el nuevo milenio, en especial, en el terreno de la paz, la democracia y el desarrollo.

El contexto internacional era muy distinto hace 20 años. En aquel momento, los líderes de la región buscaban detener la intervención de las superpotencias en América Latina y el Caribe, en especial, en la región centroamericana, donde la guerra amenazaba con desbordarse, gravemente más allá del Istmo. En lo esencial, el Grupo proponía *soluciones latinoamericanas a los problemas latinoamericanos*.

Dos décadas de trabajo, de reflexión, y concertación para enfrentar los desafíos de América Latina y el Caribe, han producido resultados positivos, aunque también han evidenciado debilidades en el Grupo de Río. Es un proceso de luces y sombras. El logro más significativo ha sido el mantenimiento de la paz y la estabilidad interestatal, sobre la base de soluciones propias a los problemas de la región. También ha sido notable su contribución a la estabilidad democrática. No obstante, frente a la emergencia de nuevos temas en el contexto de la globalización, y de un mundo unipolar en lo militar, el Grupo de Río no alcanzó la meta de tener una sola voz en los asuntos mundiales. La intervención en Irak dividió a la región, y se perdió así la posibilidad de alcanzar una mayor incidencia en asuntos globales vitales en el seno de los organismos multilaterales. Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana aprobaron la intervención; Bolivia, Ecuador y Uruguay mostraron una posición ambigua; Chile, México, Perú, y Argentina, Brasil, Cuba y Venezuela lamentaron la intervención y la rechazaron. Asimismo, el Grupo de Río ha encontrado dificultades para organizar las propuestas de integración, que surgen desde las diversas subregiones.

El Grupo de Río responde a la necesidad de estructurar –en lo político y estratégico– una visión compartida y no competitiva entre las subregiones. Una visión complementaria que supere las diferencias en un proyecto más amplio de concertación e interlocución, y que otorgue relevancia al conjunto de la región, en un momento histórico en que ésta posee un menor peso en el sistema internacional.

Pese al diálogo, no han retrocedido las desconfianzas históricas, y más bien han aparecido otras de nuevo cuño que han aumentado las dificultades para avanzar de manera más decidida como región.

La Cumbre de Guyana (2007) pareciera abrir una nueva oportunidad para reforzar una visión latinoamericana, y una misión hacia impulsar una proyección estratégica de América Latina y el Caribe en el mundo globalizado. El Grupo de Río reafirmó su identidad compartida, los logros, y la definición de metas comunes, así como los principios y valores que permiten una acción concertada. El Grupo de Río se rearticuló como proyecto regional latinoamericano y caribeño, por sobre las diferencias de los proyectos subregionales que dividen a la región, en especial, entre la América Latina del Norte y Sudamérica. Se ha creado una nueva oportunidad para el desarrollo de una perspectiva regional latinoamericana, que en los próximos años tendrá como organizadores a República Dominicana y México.

La posibilidad que posee el Grupo de Río de constituirse en el gran referente político-estratégico regional, se funda en cinco elementos centrales:

- El constituirse en “un espacio privilegiado para la consulta, coordinación y concertación política de América Latina y el Caribe”.
- Estar conformada por 20 países de la región; la más amplia representatividad, lo que le otorga la mayor legitimidad a sus acuerdos.
- La reiteración de los “compromisos con los consensos políticos y principios señalados en el Acta de Veracruz de 1999.
- La existencia de una misión claramente definida y delimitada. “En momentos en que los mecanismos de integración sub-regional están desarrollando crecientemente sus propios parámetros de alcance regional e internacional, los Jefes de Estado y de Gobierno subrayaron la necesidad que el Grupo mantenga su perfil de interlocución regional y extra regional” (*Declaración de Turkeyen*, 3 de mayo, 2007).
- Poseer el reconocimiento y la experiencia necesaria como actor internacional para impulsar un diálogo orientado a la acción para el mejoramiento de la situación política, social y económica internacionales.

Lo anterior significa que los países latinoamericanos reafirman su capacidad de *concertación*, es decir, habilidad para combinar posiciones en temas regionales y globales. Un paso importante en la recuperación del Mecanismo estará dado por la transformación de los consensos en acuerdos vinculantes. Ello demandará el establecimiento de normas y decisiones internacionales; implicará una transferencia de soberanía. Enfrentar los

retos de la globalización conlleva el articular respuestas concertadas, expresadas en normas y en nuevos bienes públicos regionales e internacionales. Lo anterior significa que se deberá ceder soberanía para lograr una mayor soberanía. Una soberanía más plena, alcanzada por la agregación de voluntades, en pos de satisfacer intereses compartidos, y enfrentar de forma mancomunada las viejas y nuevas vulnerabilidades de la región.

PRINCIPALES DESAFÍOS DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL.

Es posible organizar el conjunto de los desafíos de la integración regional, en torno al menos de tres dimensiones: los desafíos estructurales, los políticos y los institucionales.

Desafíos estructurales.

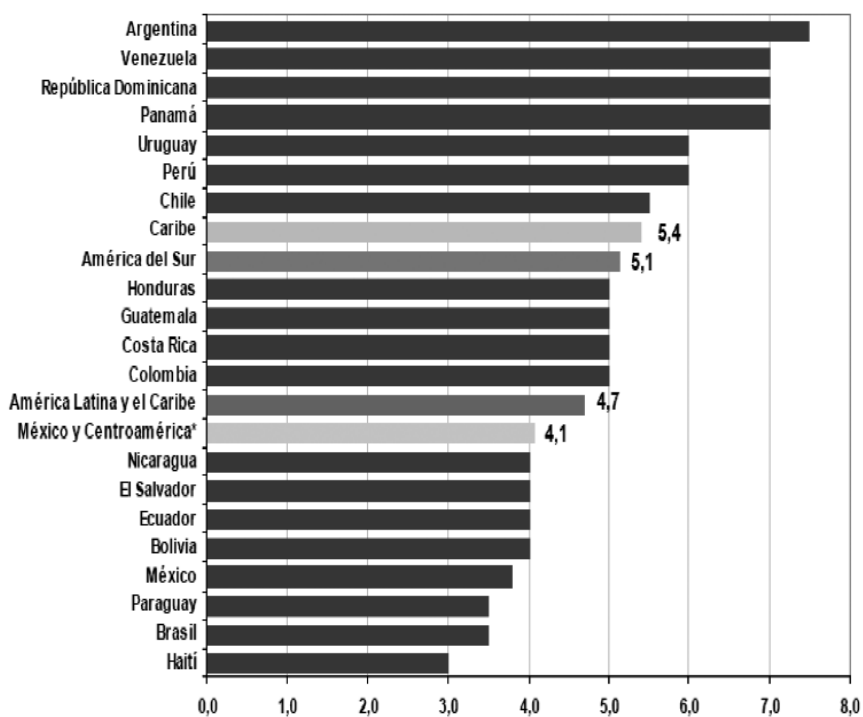
Estos desafíos están relacionados con vulnerabilidades, debilidades y disfunciones ligadas a los patrones de desarrollo desigual, de crecimiento económico limitado, e inserción internacional subordinada propios de la región latinoamericana y caribeña.

Se pueden destacar seis ámbitos:

- *Crecimiento económico.*

Pese a que en el último quinquenio la región ha crecido, y ha mejorado su ubicación en el Índice de Desarrollo Humano, éste crecimiento ha sido exiguo durante los últimos treinta años. En el año 2006 las dos principales economías latinoamericanas se ubicaron bajo el promedio regional. México y Brasil tuvieron un desempeño económico más bajo que el de América Latina en su conjunto, que alcanzó un 5.3%. México sólo obtuvo poco más de un 4%, y Brasil menos de un 3%. La proyección del crecimiento del PIB, para el año 2007, muestra una situación similar. La CEPAL estima el crecimiento regional en un 4.7%, y que el crecimiento mexicano y brasileño serán de un 4% y un 3% respectivamente. Lo anterior evidencia que los dos países más poblados de la región, tendrán crecimientos que les impedirán satisfacer las demandas de sus sociedades, en especial, la de la población joven.

**América Latina y el Caribe: Crecimiento del PIB, 2007
(Tasa anual de variación)**



Fuente: Machinea, José Luis. *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. 2006. Cuadernos de Integración en América Latina. FLACSO. 2007

En un contexto en el cual ha aumentado de manera muy importante la esperanza de vida, pasó de 65 a 73 años como promedio, se hace muy difícil mejorar, de manera sustancial, la calidad de vida de la mayoría de las personas.

- *Pobreza y desigualdad*

América Latina es la región menos equitativa del mundo. Las diferencias entre el 20% más rico y el 20% más pobre de la gente, son abismales.

América Latina: Distribución del ingreso en el quintil más pobre y el más rico (Porcentajes)

Fuente: CEPAL. *Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe*, 2005.

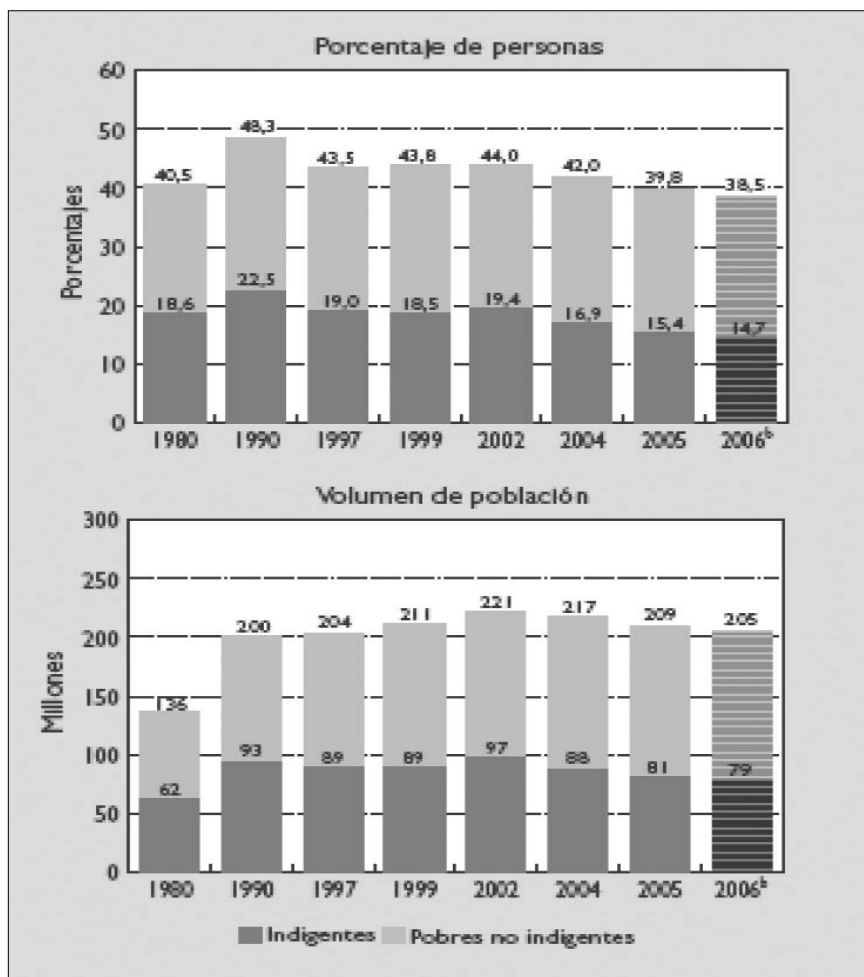
País	Año de la encuesta	Quintil 1 (más pobre)	Quintil 5 (más rico)
Argentina a)	2004	3,4	57,5
Bolivia	2002	1,5	64,5
Brasil	2003	2,2	66,2
Chile	2003	3,7	60,4
Colombia	2002	2,9	61,1
Costa Rica	2002	3,6	53,3
Ecuador a)	2002	4,0	56,4
El Salvador	2001	2,9	56,4
Guatemala	2002	3,7	59,3
Honduras	2002	2,6	62,7
México	2004	3,0	56,8
Nicaragua	2001	2,5	61,7
Panamá	2002	2,3	59,6
Paraguay	2001	2,4	60,6
Perú	2003	3,8	55,2
Rep. Dominicana	2002	2,8	58,6
Uruguay a)	2002	4,8	51,0
Venezuela	2002	3,5	54,4

a) Porcentajes del área urbana

Santiago de Chile. 2006

Estas mismas diferencias se expresan de manera inversa en lo referido a las cargas tributarias, el acceso a tecnologías de punta, o a la disposición de servicios de salud, educación, y vivienda de buena calidad.

Los países de la región también padecen altos niveles de pobreza en términos absolutos. Incluso en términos relativos, en las últimas dos décadas y media, sólo ha sido posible disminuir en un 2% el número de pobres, según datos de la CEPAL.



Nota: Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití. Las cifras de 2006 son proyecciones

Fuente: CEPAL. *Panorama social de América Latina.2006*. Santiago, Chile. 2006

En el año 1980 la región contaba con 136 millones de pobres, de los cuales 62 millones eran indigentes. Un cuarto de siglo después, en el año 2006, la pobreza en la región alcanzaba a los 205 millones de personas, de las cuales 79 millones se encontraban en la indigencia. No obstante, cabe valorar la reducción sostenida de la pobreza y la indigencia desde el año 2002.

- *Falta de cohesión social.*

La región muestra un crecimiento económico sostenido, pero limitado. Sin embargo, cuando se analiza la calidad de los empleos generados por dicho crecimiento económico, se comprueba que éste tiene una alta precariedad, son de muy baja calidad, y no llegan a los jóvenes. Uno de cada cuatro jóvenes en América Latina y el Caribe no estudia ni trabaja. Con respecto a la distribución de los ingresos laborales en el periodo 2000-2005, se observó una fuerte inequidad en muchos de los países, al punto de que en cinco de ellos el ingreso laboral promedio en 2005 del decil más alto, fue más de 100 veces el del decil más bajo. Asimismo, la inserción laboral de las personas pobres es más difícil que la de los no pobres, ejemplo de esto es, que la tasa de desempleo urbano de la población pobre fue, en el periodo 2000-2005, en promedio 2,9 veces mayor que la tasa de personas no pobres; brecha que se amplía a un 4,1, si se compara la situación de las personas indigentes con las de los no pobres.

Más aún, las diferencias en el acceso al empleo decente de las mujeres, de los adultos mayores, de los pueblos originarios, al igual que los jóvenes, es muy limitado. Por ejemplo, en el caso de la tasa de desempleo diferenciada según sexo, la situación de las mujeres ha venido favoreciéndose en los últimos años, sin embargo, aún continúa siendo aproximadamente 1,5 veces la tasa de desempleo masculina. La educación tampoco alcanza a estos grupos. En nuestra región, la educación también es inequitativa. No sólo existen diferencias en el acceso a ésta de acuerdo a la situación socioeconómica, sino que, además, la que alcanza a los sectores de menores ingresos es de mala calidad.

Lo anterior no sólo evidencia y agrava las desigualdades en las diferentes sociedades de la región, sino que en todas ellas muestra la ausencia de elementos cohesionadores capaces, de neutralizar estos procesos de manera eficaz. Asimismo, este tipo de debilidades estructurales son una expresión de la crisis del Estado y de la crisis de la gobernabilidad democrática, en la medida en que uno de los requisitos básicos de ésta última es el desarrollo socioeconómico y la integración social, mediante la generación de políticas que satisfagan las necesidades básicas del conjunto de la población. Al no cumplirse

esta premisa, comienzan a observarse consecuencias como el aumento de la violencia, la desconfianza interpersonal, la falta de apoyo a la democracia, entre otros, que aumentan la conflictividad social y debilitan la cohesión social. Ejemplo de esto lo representan la falta de confianza en las instituciones, y la percepción de que, únicamente, mediante la utilización de mecanismos no institucionalizados para hacerse oír, es como realmente se pueden lograr cambios.

La falta de cohesión social como expresión de una crisis de gobernabilidad democrática se refleja también en el número significativo de mandatos presidenciales que han sido interrumpidos en la región en los últimos quince años.

América Latina y el Caribe: Mandatos Presidenciales Interrumpidos

Brasil	Septiembre 1992	Fernando Collor de Mello
Venezuela	Agosto 1993	Carlos Andrés Pérez
Ecuador	Febrero 1997	Abdalá Bucarám
Paraguay	Marzo 1999	Raúl Cubas Grau
Ecuador	Enero 2000	Jamil Mahuad
Perú	Noviembre 2000	Alberto Fujimori
Argentina	Diciembre 2001	Fernando De la Rúa
Bolivia	Octubre 2003	Gonzalo Sánchez Lozada
Bolivia	Marzo 2005	Carlos Mesa
Ecuador	Abril 2005	Lucio Gutiérrez

- *Viejos y nuevos conflictos.*

El mayor contacto, la complementariedad, e incluso los avances en los procesos de integración, no significan la eliminación de los conflictos. Por el contrario, estos vínculos y los contactos más asiduos, generan mayores roces y aumentan la posibilidad de contenciosos. La debilidad de mecanismos de alerta temprana, y la baja calidad de los instrumentos de resolución pacífica de conflictos, generan situaciones que potencialmente pueden escalar, y afectar las relaciones entre países vecinos en las diversas subregiones.

La ausencia de hipótesis de conflicto militar, que como ya hemos señalado hacen de América Latina una de las regiones más pacíficas del mundo, no significa, bajo ningún concepto, que las raíces de los conflictos, incluidos los territoriales y fronterizos, hayan sido erradicadas. Algunos ejemplos de las herencias en este campo se expresan entre Bolivia y Chile, en lo referido al

acceso al mar; entre Venezuela y Guyana, como consecuencia de reivindicaciones territoriales superpuestas; y al interior del Mar Caribe, se presentan una treintena de contenciosos ligados a la delimitación de fronteras marítimas.

Entre los nuevos conflictos podemos mencionar el de Argentina y Uruguay, por la construcción de papeleras en las márgenes del Río Uruguay; el de Colombia y Ecuador, por la fumigación de las plantaciones de droga de parte de las autoridades colombianas en la frontera común; y el de Bolivia y algunas empresas internacionales de la región, y fuera de ella, como producto de la forma en que han sido nacionalizados los recursos naturales de ese país y, en particular, por lo referente a la explotación de los depósitos de gas natural. Las autoridades bolivianas han destacado el uso de la “diplomacia de los pueblos”, como instrumento adecuado para superar las diferencias, en especial con los países vecinos. Todos estos conflictos muestran la debilidad de los mecanismos de resolución de conflictos en la región. También revelan la ausencia de mecanismos capaces de actuar, de manera inmediata, frente a este tipo de crisis. Son litigios que se han prolongado en el tiempo y que continúan irritando gravemente a las relaciones bilaterales y subregionales. Como hemos indicado, la Corte Internacional de Justicia ha ocupado un espacio significativo en los casos de diferencias en materia de límites.

- *Débil proyección internacional.*

Tras el fracaso del ALCA, los Estados Unidos han impulsado negociaciones de carácter comercial bilateral. Esta es la forma unilateral de expresión de la política comercial de los EEUU. Frente a su incapacidad de proponer alternativas que aseguren el desarrollo de una opción comercial hemisférica, la potencia hegemónica respondió con presión para conseguir acuerdos bilaterales⁵. Estos tensionan a las sociedades y gobiernos de algunos de los países de la región. El caso más evidente es el de Costa Rica, donde un Referéndum, que se desarrollará el 7 de octubre de 2007, decidirá la suerte de un tratado de libre comercio suscrito entre ambas naciones, en el contexto de un acuerdo regional; el CAFTA.

5 A la fecha Estados Unidos tiene Tratados de Libre Comercio –en el hemisferio– con los países centroamericanos (Costa Rica es el único país que aún no lo ha ratificado) y República Dominicana; Chile, Canadá y México; y ha suscrito y espera que entren en vigencia Tratados con Colombia y Perú.

Otra de las manifestaciones de la hegemonía estadounidense en la región ha sido la intención de impedir, o cuando menos limitar, el desarrollo institucional de los procesos de integración. La suscripción de acuerdos bilaterales como los ya mencionados, ubicados en el contexto regional, le resta capacidad de acción a las instituciones subregionales de integración, las cuales se ven, en la práctica inhabilitadas para incidir y lograr mejores términos en las negociaciones.

Con la Unión Europea la situación es diferente, porque en ese caso, las negociaciones comerciales vienen acompañadas de dos “pilares” adicionales: el diálogo político y la cooperación para el desarrollo. No obstante ello, la Unión Europea plantea, como condición inicial de negociación, el que los bloques subregionales actúen como tales, y en concordancia casi “perfecta” con el modelo de institucional europeo. Es así como se exige, en el ámbito centroamericano, por ejemplo, el desarrollo de instituciones parlamentarias, o de justicia, que no cuentan con el aval de todos los países. En el caso del MERCOSUR, se exigió el establecimiento de un parlamento subregional; éste se constituyó en diciembre de 2006, sin funciones sustantivas. Cabe señalar que ambos parlamentos se superponen con la iniciativa del Parlamento Latinoamericano, con más de cuarenta años de haberse creado.

- *Transnacionalización negativa.*

El impacto de la globalización y de los ilícitos transnacionales, golpea fuerte al conjunto de la región latinoamericana y caribeña. América Latina es la región más violenta del mundo. De las trece ciudades que poseen el mayor número de víctimas por armas de fuego livianas, diez corresponden a América Latina y el Caribe (Colombia, Venezuela, El Salvador, Brasil, Puerto Rico, Jamaica, Guatemala, Honduras, Uruguay, Ecuador, Argentina). Las bandas criminales de todo tipo asolan los territorios, al punto de que la violencia es una de las cinco principales muertes en la región, siendo además la primera en Brasil, Colombia, Venezuela, El Salvador y México. Si bien es cierto, como lo indica la OEA, la población latinoamericana representa únicamente el 8% de la población mundial, en 2003 respondió al 75% de todos los raptos ocurridos en el mundo.

El crimen transnacional afecta a todos los países de la región. Las redes se encuentran interconectadas, hacen uso muy eficiente de tecnologías de punta, y de los nuevos medios de comunicación, superando en número, y capacidad operativa, la acción de las autoridades del Estado. Esto se evidencia en grandes

dificultades de coordinación y cooperación internacional. Por el contrario, las redes ilegales se infiltran en el Estado, y ponen en cuestión el imperio de la Ley, erosionando así a las frágiles democracias de la región.

La violencia además tiene un costo, que, en el caso de la región, es muy significativo. Estudios del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial indican que este costo fluctúa entre el 2% y el 15% del PIB. Las percepciones de inseguridad expresadas en la contratación de la seguridad privada, han provocado que el costo de ésta sea del orden del 8% al 25% del PIB. Asimismo, los costos en materia de salud pública se sitúan alrededor del 5%, y los de justicia alrededor del 9% del PIB. A este tipo de costos directos, se le deben sumar aquellos más indirectos que provocan los altos índices de violencia en la región, como lo es la forma en que éstos actúan como barrera a la inversión extranjera en los países en desarrollo.

Según recordara en mi II Informe del año 2006, el desafío del crimen organizado es tanto de naturaleza política, como ética. El reino de la impunidad, y su coexistencia con institucionalidades democráticas de gran fragilidad, conspiran contra la existencia de una América Latina integrada y plural, inserta en los esquemas de desarrollo más modernos y eficientes.

Desafíos políticos

Están referidos esencialmente a la cultura político-democrática, a los efectos que las últimas decisiones electorales de la ciudadanía muestran en la región, y a la posibilidad de construir un sentido de comunidad regional.

- *La consolidación democrática.*

Según datos del Informe de Latinobarómetro (2006), el apoyo a la democracia en la región se ha mantenido, pese a algunas fluctuaciones, constante en alrededor del 58% de los entrevistados desde el año 1995. De igual forma, con pequeñas variaciones, la cifra de aquellos a quienes les da igual el tipo de régimen político, o preferirían uno de naturaleza autoritaria, se ha mantenido, en ambos casos, en torno al 17% del total en el mismo período. Sin embargo, es necesario destacar que el grado de satisfacción con la democracia posee altas variaciones nacionales, y el promedio regional en 2006, sólo alcanza al 38% de la muestra. Nueve países se ubican sobre, y nueve se encuentran bajo, este promedio. Los países ubicados sobre el promedio regional son: Uruguay, Venezuela, Argentina,

República Dominicana, Costa Rica, Chile, México, Panamá y Bolivia. Los que se encuentran debajo del promedio son: Brasil, Honduras, Colombia, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Perú, Ecuador y Paraguay

Pero no solamente hay un descontento con la democracia, o un desafecho con ella. Un tercio de los entrevistados indica que la democracia podría funcionar sin dos de sus instituciones esenciales: el parlamento y los partidos políticos.

Lo anterior se expresa en que el grado de confianza en los partidos políticos es solamente del 22%, y el grado de confianza en los parlamentos es de sólo un 27%. Esta situación se agrava, cuando se considera que sólo el 36% de la gente manifiesta su confianza en el Poder Judicial. Esto último se relaciona, de manera directa, con la incapacidad del Estado para hacer efectivo el imperio de la Ley.

No obstante lo anterior, cabe destacar que en la región existe una menor impunidad con y en los niveles superiores de la administración, y frente a los delitos más graves. El procesamiento judicial a ex presidentes de la República por actos de corrupción, o por violaciones a los Derechos Humanos, se ha manifestado de manera consistente en los últimos años.

- *Un nuevo mapa político.*

Los resultados electorales del año 2006 muestran un cuadro político distinto al que prevalecía en la región hace una década. También es un cuadro diferenciado en las diferentes subregiones. Más que caracterizar a estos regímenes como de “derecha” o de “izquierda”, es necesario visualizar las condiciones que los diferencian en torno a variables tales como la percepción sobre la globalización y su impacto nacional y subregional; el tipo de relacionamiento con los Estados Unidos; la base social en la cual buscan su sustento; las formas en que se producen las relaciones al interior de los sistemas políticos (principalmente en lo que respecta a la oposición); la forma en que se organiza la producción y el papel que en este proceso juegan las estructuras estatales y del sector privado, entre otras.

Las principales expresiones de este cambio, son regímenes que, según su orientación y preferencia, tienden a ser ubicados en tres categorías: la “izquierda responsable”; la “izquierda populista y/o radical”; y el “centro derecha pragmática”. Los proyectos de desarrollo que impulsa cada una de

estas coaliciones ponen un mayor o menor acento en la capacidad del Estado, y en la apertura de las economías, lo que en el actual contexto de la globalización amplifica las diferencias entre sí.

- *La construcción de una identidad compartida y de un sentido de comunidad.*

Se requiere de un esfuerzo político sustancial para pasar por sobre las diferencias del nuevo mapa político regional, y de las ideas sobre los proyectos de desarrollo alternativos para establecer un sentido de comunidad latinoamericana. Tal y como lo ha señalado reiteradamente Luis Maira, los aspectos culturales poseen, en este sentido, la mayor significación. América Latina posee un sentido de identidad muy fuerte pese a la fragmentación que producen los condicionantes estructurales, políticos, o institucionales, y junto a ello, una idea de integración como forma de expresión de esa identidad “la Patria Grande”.

Desafíos institucionales

Los desafíos institucionales se refieren a la calidad, al diseño, y al funcionamiento de las instituciones en los procesos de integración y compactación comercial. Es claro que la institucionalidad de la integración posee ricos diseños, pero muy bajos grados de fortaleza y consistencia. Lo anterior está ligado, directamente, a la debilidad de los acuerdos vinculantes que no se cumplen, de las dificultades operacionales para poner en marcha dichas decisiones cuando hay voluntad de cumplirlas, y las grandes carencias materiales y humanas que les afectan.

BUSCAR COMPLEMENTARIDADES SOBRE LA BASE DE UNA AGENDA COMPARTIDA

Las naciones cooperan producto de las oportunidades que generan, ya sea por acciones propias, o por determinados cambios en el sistema internacional. La creación de condiciones apropiadas, de circunstancias favorables para la cooperación, está en directa relación con la voluntad política de vincular y satisfacer, los intereses de las partes. El fin de la Guerra Fría generó circunstancias que parecían facilitar la cooperación; más esa oportunidad se fue

estrechando. En la actualidad, es necesario abrir nuevamente oportunidades de incidencia en el sistema global. Ello se logrará sobre la base de un mayor consenso regional, una mejor y más eficiente concertación, y una transparente voluntad política del conjunto de los países. Un interés fundante, es la común interdependencia en los temas globales, y la imposibilidad de resolver los temas regionales sin una acción cooperativa.

La complementariedad entre los distintos niveles de integración es compleja; las agendas subregionales, regionales, hemisféricas y globales abordan, y ponen énfasis diferentes, en diversos aspectos. En ellos las arenas y los escenarios en que se desarrollan impactan a los más diversos actores. De allí que es esencial el producir coordinación. Sin ella, cada uno de los procesos será visto desde una perspectiva sectorial sin ningún tipo de vínculo entre sí y, en definitiva, reafirmará la fragmentación y las reducidas capacidades de concertación transnivel, desde lo binacional a lo global.

La consecuencia de todo esto es la necesidad de asumir la integración como un proyecto político estratégico, que pueda proyectar una presencia más sólida y competitiva de América Latina en el mundo. La declaración final de la II Cumbre Sudamericana, realizada en Cochabamba, los días 8 y 9 de diciembre de 2006, menciona la necesidad de profundizar la integración por medio del diálogo político que, a su vez, permita fortalecer un desarrollo más equitativo e integral, basándose en ciertos principios rectores como la solidaridad, la búsqueda de la equidad, la superación de asimetrías y el respeto a la integridad territorial y autodeterminación de los pueblos. Por su lado, la declaración del Grupo de Río señalaba que “la profundización de la integración regional, fundada en principios de cooperación, complementariedad y solidaridad, es una alternativa fundamental para la reducción de la pobreza y para evitar que efectos negativos de la globalización profundicen las asimetrías, que contribuyen a la marginalidad económica, social y política”(Grupo de Río. *Declaración de Turkeyen*. 3 de marzo, 2007).

Una pregunta esencial es, cómo construir una agenda que permita y potencie los desarrollos subregionales, limitando su grado de competitividad visualizada como suma cero, en una perspectiva de mayor asociatividad, en torno a algunas iniciativas que reduzcan los costos de la no integración.

La posibilidad de construir una agenda asociativa, está en directa relación con la capacidad para construir un sentido estratégico superior. También la posibilidad de construir esta agenda, está dada, esencialmente, por el carácter político estratégico, no económico comercial de ella. Al observar el siguiente

cuadro, referido a los principales socios comerciales, podemos constatar las dificultades para aunar peso, y capacidades, en torno al comercio intraregional.

América Latina: Principales Socios Comerciales según subregión

MERCOSUR	CAN	MCCA	CARICOM	MÉXICO	CHILE
América Latina (27,8%) a)	Estados Unidos (35,0%)	Estados Unidos (35,5%)	Estados Unidos (56,3%)	Estados Unidos y Canadá (86,9%)	Japón y Asia b) (28,7%)
Unión Europea (21,7)	Unión Europea (13,6%)	MCCA (27,2%)	América Latina y el Caribe a) (16,0%)	América Latina (4,9%)	Unión Europea (26,7%)
Estados Unidos (17,1%)	Venezuela (5,5%)	Unión Europea (13,5%)	Unión Europea (11,0%)	Unión Europea (4,3%)	Estados Unidos (16,1%)

a) Incluye el comercio intraregión

b) Incluye Corea del Sur, China, India y Japón

Nota: Las cifras corresponden en el caso del MERCOSUR y del MCCA a las exportaciones de 2005. Los porcentajes de México, Chile y la CAN corresponden a cifras de las exportaciones de 2006. Las cifras de CARICOM corresponden a las exportaciones de bienes en 2004.

Fuente: ALADI. Sistema de Informaciones de Comercio Exterior. En: www.aladi.org Sieca. Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana. 2007 En: www.Sieca.Org.Gt Secretaría de la Comunidad Andina. El Comercio Exterior de los Países Andinos en el año 2006. 2007. En: www.comunidadandina.org DIRECON. Comercio Exterior de Chile Cuarto Trimestre 2006. En: www.prochile.cl Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Grupo de trabajo integrado por: Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía. En: www.inegi.gob.mx

El desarrollo de una perspectiva regional global, refuerza las capacidades del multilateralismo regional y la proyección que, desde América Latina, puede contribuir a la consolidación del multilateralismo en el sistema global. Lo anterior requiere de una concertación básica para actuar de manera asociada, en un conjunto de temas que se debaten en el sistema internacional, vinculados a los grandes temas globales.

Relacionado a lo anterior, se encuentra la necesidad de que la agenda de debate regional, considere la necesidad de definir formas de acción concertadas para abordar la impostergable necesidad de bienestar para los pueblos latinoamericanos; en especial, para los sectores más excluidos.

La construcción de una perspectiva y una visión estratégica, permitirá visualizar oportunidades para enfrentar los grandes desafíos de la región: La consolidación de una democracia efectiva, el desarrollo de instrumentos eficaces para reducir la pobreza y el establecimiento de mecanismos para afianzar la interlocución y la coordinación política en la región.

El desarrollo de una visión estratégica reafirma, y consolida, una serie de valores y principios enraizados en la región, como lo son la democracia y los derechos humanos, la sustentabilidad junto con el crecimiento y el desarrollo, así como la seguridad y la paz.

Construir un sentido estratégico

La estrategia orienta los procesos decisorios de los distintos actores. La estrategia tiende a priorizar la “gran política”, a partir de la cual se ordenan las prioridades estatales. Lo anterior significa el establecimiento de definiciones sobre los fines, los cursos de acción para alcanzarlos, así como los recursos asignados que posibiliten el éxito.

El establecimiento y la prosecución de un relacionamiento estratégico se efectiviza cuando este posee una relevancia sustantiva para al menos uno de los actores involucrados. Es decir, es un tipo de vinculación crucial que afecta intereses básicos, o de gran importancia, para uno de sus actores. Por ejemplo, el volumen de una relación comercial puede transformarse en un relacionamiento estratégico, cuando un productor depende de un mercado. De igual forma, quien recibe un producto también puede establecer un vínculo estratégico, por dependencia del proveedor. En la mayoría de los casos, sobre todo en el contexto de la globalización, estamos en presencia de procesos de interdependencia compleja.

El relacionamiento estratégico no asegura, ni conlleva, necesariamente, una condición de reciprocidad. Como señalamos, la relación puede ser estratégica para un actor, pero puede que no necesariamente lo sea para otros. De allí que en un marco con múltiples actores, sea necesario avanzar hacia la agregación de intereses con un sentido estratégico, para desarrollar una perspectiva de comunidad.

El relacionamiento estratégico también se encuentra vinculado a las relaciones de poder entre los distintos actores, y a los grados de simetría o equivalencia que manifiesten en la relación. Las asimetrías pueden transformarse en un elemento de difícil resolución, o bien dependiendo del

tipo de asimetría facilitar la compatibilidad de intereses. Por esta razón, la visualización de los temas operacionales es fundamental. También el impacto que el relacionamiento estratégico posee sobre terceros actores, y la forma como éstos pueden percibir a dicho relacionamiento, impacta al conjunto del proceso.

En general, los relacionamientos estratégicos parten con una dimensión temporal específica, la cual desde el inicio posee una proyección de largo plazo, y explícita una voluntad política para desarrollar el relacionamiento a lo largo del tiempo. Por lo tanto, la voluntad de construcción de una comunidad de intereses es lo esencial en la proyección futura.

Un factor que evidencia la significación del relacionamiento estratégico corresponde a cuando éste se desarrolla con independencia de las tendencias del mercado y, por lo tanto, la voluntad política hace efectiva las decisiones en pos de un interés superior al que puedan reflejar las tendencias, en determinado momento de los mercados, o de otros condicionamientos puntuales. Las coincidencias con las fuerzas del mercado, y las agendas que desde allí emergen refuerza el sentido estratégico, pero de ninguna manera reemplazan la visión y proyección política que está en su origen. Los procesos de integración por lo tanto, cuando van más allá de lo comercial y económico, establecen un relacionamiento interdependiente por voluntad de sus actores, para superar vulnerabilidad y satisfacer intereses superiores. Es por ello que los Estados están anuentes a entregar una cuota de soberanía, para ganar una cuota mucho más amplia de ella por medio del proceso integrador.

ELEMENTOS PARA UNA AGENDA LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN

Construir una visión compartida es el punto inicial para superar las dificultades que, en la hora presente, evidencian los procesos de integración. Relanzar estos procesos conlleva impulsar la coordinación de iniciativas que permitan concordar acciones conjuntas por parte de diferentes actores; en especial, de los actores gubernamentales que son quienes poseen la mayor gravitación en el avance, o status quo, de los procesos de integración latinoamericana. Salir de la incertidumbre es esencial. En la medida en que se avance en la construcción de una agenda que posibilite superar los conflictos, reducir las asimetrías, generar espacios de negociación, y evitar acciones unilaterales que le resten dinamismo a los procesos, permitirá ganar en

legitimidad para abordar de manera más integral los complejos procesos de complementación e integración regionales. La Coordinación de Políticas se constituye, en un aspecto central, para superar dicha incertidumbre y colocar los temas del desarrollo -entendido como desarrollo humano sostenible, con una visión integral- como una guía que permita afrontar las demandas de la agenda regional y subregional de este momento.

Se constata un cambio esencial en el contexto global, en los más diversos ámbitos, y todos ellos poseen una importante incidencia en los temas de la agenda regional latinoamericana. En efecto, estos cambios se manifiestan con fuerza en lo económico, en las comunicaciones, en el desarrollo científico y tecnológico, en las finanzas, en los transportes, en las migraciones. A ellos se deben unir el creciente impacto del cambio climático, y sus consecuencias sobre la biodiversidad y el desarrollo de biotecnologías. Todos estos cambios inciden en las relaciones de poder y su institucionalidad. En la región, como hemos señalado, el mapa político ha cambiado y con él la forma de percibir las oportunidades y los espacios de negociación ante el sistema internacional, y en el interior de los distintos contextos nacionales. Este conjunto de cambios y sus consecuencias sobre las relaciones sociales están incidiendo en la visión, y definición, sobre la agenda latinoamericana, en particular en la agenda de integración.

El definir primero, y trabajar en forma concertada una agenda regional para la integración, posibilitará avanzar en el desarrollo de un proyecto estratégico. Y con ello, darle el sentido que requieren los cursos de acción en los procesos de convergencia, que avancen hacia el mantener una proyección asociativa regional, que pueda ser capaz de abordar las complejidades de nuestra agenda.

América Latina posee agendas múltiples. Coordinar dichas agendas, y ubicarlas en una perspectiva de integración, es esencial. De allí que los puntos que se señalan a continuación busquen concitar algunos ejes, en torno a los cuales es necesario establecer metas y acuerdos políticos básicos:

- **Los problemas globales son parte de los problemas de América Latina y el Caribe.**

Temas tales como los medio ambientales y las crisis vinculadas a ellos (huracanes, tormentas, deslizamientos, y otros), producen un impacto directo y efectos dramáticos, en las poblaciones más vulnerables de la región. También lo hacen las pandemias como la de VIH/SIDA, o las hambrunas derivadas de la sequía y el cambio climático. Las situaciones anteriores, a su vez potencian con más fuerza el

desplazamiento de un importante número de personas y la migración internacional. La falta de crecimiento económico y oportunidades, también incide de manera decisiva en estos fenómenos. El crimen transnacional, principalmente la narcoactividad, se ha constituido en uno de los principales desafíos que no puede ser respondido de manera eficiente, sin la coordinación armónica de políticas públicas en los ámbitos local, nacional e internacional.

- **Construir cooperación y multilateralismo para enfrentar la fragmentación y el unilateralismo.**

Las soluciones cooperativas aparecen como la única opción viable ante los problemas globales. De igual forma, si no se construyen bienes públicos internacionales que promuevan un trato más justo y equitativo en el ámbito multilateral, se pondrán en riesgo la estabilidad y la paz. “Nadie podrá moldear el mundo que viene si no es por medio de acuerdos y negociaciones. La complejidad del mundo que emerge ante nuestros ojos es excesiva para manejarla de manera centralizada”, señalaba Ricardo Lagos, en la ONU, en 2004. “No habrá seguridad ni estabilidad hasta que en el mundo se establezca un orden justo y democrático”, manifestó Luis Inácio Lula da Silva, ese mismo año en la Cumbre de Líderes Mundiales para la acción contra el hambre y la pobreza. “Sólo integrados entre nosotros, e integrados también al mundo, vamos a poder enfrentar exitosamente nuestros grandes desafíos comunes”, expresó en la XXXI Cumbre del MERCOSUR la presidenta Michelle Bachelet.

El unilateralismo estadounidense aumenta los problemas de los países latinoamericanos, y reduce sus opciones. La consecuencia más directa es que, frente a algunos de ellos, tiende a militarizarlos, con lo cual en lugar de resolverlos, los agrava. Frente a la creciente recomposición hegemónica de los Estados Unidos, el multilateralismo surge como la opción más adecuada para que América Latina y el Caribe afirmen sus márgenes de autonomía relativa. Esto significa procurar la construcción de espacios comunes, y la definición de políticas conjuntas en los principales foros mundiales. Lograr posiciones armónicas, preferentemente alcanzadas en el marco de regímenes sancionados internacionalmente, constituye un imperativo de los tiempos, y una oportunidad para establecer relaciones más positivas y respetuosas con la potencia regional. De esta manera, se supera el fraccionamiento que se evidencia en la región.

- **Reconstruir las capacidades estatales.**

La aplicación indiscriminada de las recetas económicas del “Consenso de Washington”, produjo una crisis en los Estados latinoamericanos reforzando muchas de sus debilidades estructurales. La aplicación parcial o tardía, o la ausencia de reformas estructurales de segunda generación, produjeron problemas que se han manifestado en una pérdida creciente del monopolio de la fuerza por parte del Estado en muchos países. Ello redujo el acceso a los bienes públicos básicos para la mayoría de la población, y debilitó el Estado de Derecho. Lo anterior llevó a que se produjeran grandes vacíos en la presencia estatal que, acompañados por una creciente privatización del espacio público, produjeron un deterioro de la autoridad que, en casos extremos, se tradujo en la necesidad de una intervención militar cooperativa como en Haití, o a graves situaciones como las que ocurren en Guatemala, México, o Brasil, como consecuencia de las acciones de bandas criminales ligadas al narcotráfico. Reconstruir las capacidades del Estado, es una de las primeras tareas para promover su integración en un marco regional.

- **El objetivo es el bienestar del mayor número.**

La integración regional no es un fin en sí misma. Tampoco ha de ser una mera declaración retórica. Debe tener como objetivo principal el bienestar del mayor número, la provisión de beneficios para la gente, y ser capaz de responder a sus demandas. Una integración que mira al pasado con añoranza, pero no puede responder a los desafíos de la modernidad, es una integración vacía. América Latina y el Caribe requieren de esquemas asociativos que, sobre la base de los principios, sean también capaces de atender las necesidades concretas de poblaciones seriamente golpeadas por la pobreza, y la falta de oportunidades.

El desarrollo en el ámbito de la infraestructura y de la interconexión regional, permiten avanzar hacia mayores grados de intercomunicación, y facilitan las inversiones en los distintos países. De igual forma, el establecimiento de un plan articulado en el ámbito energético, se transforma en un poderoso eje que garantice la viabilidad nacional y subregional. La posibilidad de armonizar políticas regionales en el ámbito de la salud, la protección del ambiente, o la prevención y mitigación de desastres, mejoran significativamente la calidad de vida de la gente.

- **Desarrollar intercambios de buenas prácticas.**

El diálogo y la interlocución política, son instrumentos esenciales para avanzar en la construcción de la agenda, y en su operacionalización práctica. Los intercambios en torno a buenas y malas experiencias, así como el análisis regional de experiencias específicas en áreas sensibles, se transforma en un instrumento altamente eficiente que permite, por una parte, el conocimiento de ideas alternativas y soluciones prácticas, frente a un problema. Junto a ello, y con más importancia, desarrolla e incluso consolida, relaciones interpersonales entre grupos humanos calificados de distintos países, aumentando así los grados de confianza entre ellos.

- **Mejorar la calidad de la política pública y su administración.**

La gobernabilidad democrática conlleva el mejoramiento de las políticas públicas. Éstas deben contribuir a uno de los objetivos esenciales del desarrollo, que es posibilitar un acceso más equitativo de los servicios públicos a la mayoría de la población; mitigar los impactos negativos de la globalización para los sectores más vulnerables; y apoyar el tránsito de crecientes números de ciudadanas y ciudadanos desde la pobreza, hasta una mejor calidad de vida. De allí la importancia de los acuerdos en el tratamiento de la agenda, que posibilitan la acción concertada en políticas públicas, que produzcan la diferencia en el corto plazo. Considerando la naturaleza transnacional de buena parte de los desafíos que enfrenta América Latina, una buena forma de garantizar la calidad de las políticas públicas, es asegurando niveles crecientes de cooperación internacional. La integración latinoamericana con una perspectiva regional global lo permite, posibilitando además traer experiencias de otras regiones del mundo.

- **Construir un marco institucional convergente en comercio.**

El desafío que enfrenta la región es fortalecer los procesos de inserción internacional, al mismo tiempo que se reconocen, y aceptan, las diferencias y las distintas visiones existentes, en aras de conservar el objetivo mismo de la integración. Una importante vía sigue siendo el “regionalismo abierto” o “nuevo regionalismo”, el cual refuerza una complementariedad entre los procesos de integración a la economía mundial, y los esquemas de integración regional y subregional.

Sobre esta base de convergencia regional, se podrán fortalecer mecanismos que eviten que el abanico de acuerdos bilaterales, como son los TLCs con el Norte o con Asia Pacífico, vengan a suplantar las dinámicas económicas intraregionales de los distintos subesquemas de integración (CAN, MERCOSUR, SICA, CARICOM). Tanto los TLCs, como los Acuerdos de Asociación, deben ser esquemas - o tratados - que promuevan un comercio más equilibrado. Es importante que la agenda logre privilegiar la dimensión política y de cooperación, que orienten las relaciones y disciplinas comerciales, y que posibiliten impulsar un rumbo que reduzca las asimetrías, y fomente el desarrollo y la cohesión social.

- **Infraestructura y energía temas de convergencias prioritarias.**

Dos temas emergentes de la agenda adquieren cada día más fuerza y relevancia, ellos son el desarrollo de la infraestructura y la convergencia de energética. Concordar políticas regionales es una demanda que si obtiene respuestas adecuadas, posibilitará un avance sustantivo en los procesos de integración.

El desarrollo de una infraestructura para la integración, la competitividad, la complementariedad, y la inserción en el sistema global, es esencial para mejorar las posibilidades de comercio e interacción en cada una de las subregiones y de los países. Es un requisito para superar las vulnerabilidades, y establecer las bases para una mayor complementación en todos los ámbitos, como paso inicial de una mayor y más profunda integración. Sin infraestructura para el transporte, para la vinculación desde el centro de la región, sin corredores bioceánicos, la integración y la complementación comercial no avanzarán al ritmo que lo demanda la inserción global y lo manifiesta el discurso político de los diferentes líderes de la región.

De igual forma, la energía se ha convertido en un tema central que está generando un gran impulso a diferentes iniciativas. Si éstas logran estructurarse en un proyecto articulado, capaz de congrega a los productores y consumidores (de petróleo, gas, electricidad, biodiesel, y otras) en un proyecto convergente, posibilitará dar un salto cualitativo en la interdependencia regional. Con ello se fortalecerán los vínculos entre los más diversos actores, en un marco que limita los juegos suma cero, y facilita las opciones ganar-ganar.

Estos puntos de la agenda, si se logran coordinar políticas y se establecen cursos de acción concertados, permiten avanzar de manera

efectiva en una relación de beneficio mutuo de largo plazo, reduce las asimetrías y abre espacios a una mayor interdependencia, que favorece los arreglos y acuerdos en otras áreas.

- **Cooperar para mejorar la seguridad ciudadana en la región.**

En las prioridades nacionales de todos los países de la región, ocupa un lugar destacado la demanda de mayor seguridad. La seguridad pública, el Estado de Derecho, y la democracia, se han erosionado por el accionar del crimen organizado, y por el incremento de los delitos. Somos una región con altos grados de violencia, sin embargo, los niveles de coordinación en este campo a nivel regional muestran un gran déficit. Se evidencian algunos avances a nivel subregional. Por el carácter del desafío, es urgente abordar este tema con una visión y acción de cooperación internacional.

La violencia y los ilícitos han alcanzado dimensiones que son cada vez más difíciles de controlar por los Estados. Son fenómenos con fuerte peso transnacional, de allí que es fundamental coordinar e integrar programas, desde los países, pero atendiendo a los efectos subregionales y regionales de las mismas. La seguridad de las personas, de los bienes, son una de las bases para la estabilidad social, y es una responsabilidad estatal asegurar el cumplimiento del Estado de Derecho democrático.

Al igual que en el caso de la energía y la infraestructura, las convergencias en la definición de la agenda y su tratamiento, posibilitará articular cursos de acción, que fomenten una coordinación interinstitucionales en la materia; lo que redundará en el beneficio mutuo, y logrará limitar la proyección de los ilícitos. También mejorará la calidad de los servicios de seguridad en el contexto de los Estados de Derecho democráticos de la región. Este es uno de los campos más fértiles para la cooperación, de allí la necesidad prioritaria de incluirlo en la agenda.

- **Fomentar una democracia participativa**

Para que la democracia se arraigue, es preciso vivir sus valores que, profundamente compartidos, generan un consenso activo y favorecen la participación. Por ello son esenciales los valores como el pluralismo, el diálogo, la tolerancia, y el respeto a la diversidad. Asimismo es importante educar y formar en un espíritu crítico, con el fin de fortalecer la conciencia de libertad y autonomía individuales ante la multitud de ofertas y estímulos que agobian al ciudadano. La participación de la sociedad civil es la

premisa necesaria para la existencia de un Estado democrático, lo que a la vez, es el motor de la democratización. Ello conduce a profundizar la descentralización no sólo administrativa, sino política a todos los niveles, con el fin de tener estructuras más ágiles, con niveles de decisión política más cercana a los ciudadanos. La inclusión en la agenda de fomento de formas de diálogo y participación de las organizaciones de la sociedad civil no puede ser pospuesta. Las buenas prácticas en torno a presupuestos participativos, auditorías y fiscalización, protección ambiental, y otras abren camino para recoger recomendaciones y caminos de implementación que surgen desde la gente, que, en definitiva, son los destinatarios y sujetos de los procesos de integración regional.

La integración como proyecto político estratégico, que le permita a la región tener una sola voz, y posicionarse de mejor manera en el sistema internacional, tiene como uno de sus principales condicionantes construir una agenda efectiva para la concertación. El liderazgo regional, político, social, empresarial, sindical, académico, intelectual y cultural, tiene ante sí esta importante demanda. Las agendas son esenciales para concertar políticas. No es factible pensar que dichas agendas pueden estar desprovistas de una visión que las oriente, o que se puedan desarrollar en un vacío político. Las agendas posibilitan alcanzar metas y objetivos concertados en forma previa. La voluntad política, por medio del diálogo y la concertación, define los temas principales y la agenda los prioriza, y define los recursos humanos y materiales necesarios para obtenerlos. También establece el tiempo político en el cual serán alcanzados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta Puertas, Jaime. “La Desintegración Andina”. En: *Revista Nueva Sociedad*. N° 204. Julio- Agosto, 2006
- ALBA. *Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE*. Puerto de la Cruz, Venezuela. 29 de julio, 2005. En: www.alternativabolivariana.org.
- ALBA. *Acuerdo entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas*. La Habana, Cuba. 14 diciembre, 2004. En: www.alternativabolivariana.org
- Botto, Mercedes y Tussie, Diana. “Las Cumbres de las Américas: una nueva plataforma para la sociedad civil.” En: *América Hoy*. Ediciones Universidad de Salamanca. Vol4. Agosto, 2005.
- Botto, Mercedes y otras. “El nuevo escenario político regional y su impacto en la integración. El caso del MERCOSUR.” En: *Revista Nueva Sociedad*. N° 186. Julio- Agosto, 2003.
- Botto, Mercedes: “Sociedad civil e integración”. En: *Revista Síntesis*. Año 8 N°18, pags71/73 2000.
- Carrillo Flores, Fernando. *Seguridad Ciudadana en América Latina: un bien público cada vez más escaso*. En: *Revista Pensamiento Iberoamericano*. N° 0, Segunda época. 2007
- Castro, Fidel. “Condenados a muerte prematura por hambre y sed más de 3 mil millones de personas en el mundo”. En: *Granma Internacional*. La Habana, Cuba. 29 de marzo, 2007. En: www.granma.cu
- Celestino del Arenal (coord.). *Las Cumbres Iberoamericanas (1991-2005). Logros y Desafíos*. Fundación Carolina y Siglo XXI Madrid. 2005

- CEPAL y SICA. *La Integración Centroamericana: Beneficios y Costos. Documento Síntesis*. El Salvador y México. 2004
- CEPAL. *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2005*. División de Estadística y Proyecciones Económicas 2006a.
- CEPAL. *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2005-2006*. Naciones Unidas. Santiago, Chile. 2006b
- CEPAL. *La inversión extranjera directa en América Latina y El Caribe*. Santiago de Chile. 2006c
- CEPAL. *Panorama Social de América Latina*. Santiago, Chile. 2006.
- Corporación Latinobarómetro. *Informe de Latinobarómetro 2005*. Santiago, Chile. 2005
También en: www.latinobarometro.org
- Corporación Latinobarómetro. *Informe de Latinobarómetro 2006*. Santiago, Chile. 2006.
También en: www.latinobarometro.org
- Corporación Latinobarómetro. *Oportunidades de Cooperación Regional: Integración y Energía*. Santiago, Chile. 2007. En:www.latinobarometro.org
- Cumbre Extraordinaria de los países Integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. *Declaración Conjunta*. San Salvador, El Salvador. 15 de junio, 2001.
En:www.sica.int
- Domínguez, Jorge (comp.). *Conflictos Territoriales y Democracia en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, Universidad de Belgrado, FLACSO. 2003.
- Domínguez, Jorge (ed.) *International Security & Democracy*. University of Pittsburgh Press, 1998.
- Dreyfus, Pablo y Rangel, Antonio. *Proyecto armas pequeñas y livianas: Una grave amenaza para la seguridad hemisférica*. Pp4-12. 2006
- Feinberg, Richard. *Summit in the Americas: A Progress Report*. Institute for International Economics. 1997.
- Feinberg, Richard y Rosenberg, Robin. *Civil Society and the Summit of the Americas: The 1998 Santiago Summit*. 1999

- FLACSO. *Dossier ALBA*. Cuadernos de Integración en América Latina. FLACSO- Secretaría General. 2007. En: www.flacso.org.
- FLACSO. *Dossier Comunidad Sudamericana de Naciones*. Cuadernos de Integración en América Latina. FLACSO- Secretaría General. 2007. En: www.flacso.org
- FLACSO. *Dossier Grupo de Río*. Cuadernos de Integración en América Latina. FLACSO. Secretaría General. 2007. En: www.flacso.org
- FLACSO. *Dossier Plan Puebla Panamá*. Cuadernos de Integración en América Latina. FLACSO- Secretaría General. 2007. En: www.flacso.org
- Grynspan, Rebeca. *Nuevas ideas y experiencias para enfrentar la pobreza y la exclusión social*. Conferencia Dictada en Santo Domingo, República Dominicana. 20 abril, 2007.
- I Reunión Cuba- Venezuela para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas. *Declaración Final de la La Habana*, Cuba. 27 y 28 de abril, 2005. En: www.alternativabolivariana.org
- II Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones. *Plan Estratégico para la Profundización de la Integración Sudamericana*. Cochabamba, Bolivia. 9 diciembre, 2006. En: www.comunidadandina.org/sudamerica
- III Cumbre Presidencial Sudamericana. *Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones*. Cusco, 8 de diciembre de 2004
- INTAL. *Informe MERCOSUR N° 11*. Buenos Aires: BID-INTAL. 2007
- Jácome, Francine. *El Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica: Revisión y Reforma desde la Sociedad Civil. Conclusiones y Recomendaciones*. 2004. En: www.idrc.ca
- Jaramillo, Isabel. “Conflictos, prevención y sociedad civil en el Caribe”. En: Serbin, Andrés (Coord.). *Paz, conflicto y sociedad civil en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires, Argentina: Icaria Editorial. 2007
- Keohane y Nye. “Globalization: What’s Now? What’s Not? (Ando so What?)” En: *Foreign Policy*. Spring. 2000.
- Lesales, Murielle. “La Cooperación al Servicio de la Integración: La Asociación de estados del Caribe”. En: Altmann, Josette y Rojas A., Francisco. (editores). *Las Paradojas de la Integración en América Latina*. En prensa. 2007

- Machinea, José Luis. *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. 2006*. Cuadernos de Integración en América Latina. FLACSO. Secretaría General. 2007. En: www.flacso.org
- Maira, Luis, Hirst, Mónica, et al. *La integración en América Latina: Situación y Perspectivas*. FLACSO. Paraguay. 2007
- Mendoza, Plinio; Montaner, Carlos Alberto y Vargas Llosa, Álvaro. *El regreso del Idiota*. México: Random House Mondadori. 2007.
- Muñoz, Heraldo y Tulchin, Joseph S. (eds.) *Latin American Nations in World Politics*. Westview Press. Boulder, Colorado, 1996.
- Naím, Moisés. “El continente perdido”. En: *Foreign Policy*. Edición Española. N° 18. Diciembre- Enero 2007.
- Oficina Internacional del Trabajo. Panorama Laboral 2006. *Oficina Regional para América Latina y el Caribe*. 2006. En: www.oitchile.cl
- Organización de los Estados Americanos. Carta Democrática Interamericana. 11 de setiembre de 2001. En:www.oas.org
- Perry, Guillermo, Arias, Omar et al. *Reducción de la pobreza y crecimiento: Círculos virtuosos y círculos viciosos*. Banco Mundial. 2006. En: www.bancomundial.org
- “Presidente informa al Congreso que el Perú recurrirá a La Haya.” *El Comercio*. Martes 19 de junio, 2007. En: www.elcomercioperu.com.pe
- Quijano, Manuel. “MERCOSUR: ¿El relanzamiento?” En: *Revista Nueva Sociedad*. N° 199. Setiembre- Octubre, 2005
- RESDAL. *Atlas comparativo de la Defensa en América Latina*. Buenos Aires: Ser en el 2000. 2007
- Reunión de los Jefes de Estado de los países centroamericanos y México. *Declaración de Tuxtla Gutiérrez. Tuxtla I*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. 11 de enero, 1991. En:www.sica.int
- Richard en multilateralismo
- Rojas Aravena, Francisco (editor). *Argentina Brasil y Chile. Integración y Seguridad*. Caracas: Nueva Sociedad/P&SA. 1999

- Rojas Aravena, Francisco (editor). *Globalización, América Latina y la Diplomacia de Cumbres*. Santiago, Chile. FLACSO/LAAC. 1998.
- Rojas Aravena, Francisco (editor). *Multilateralismo. Perspectivas Latinoamericanas*. FLACSO- Chile. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, 2000
- Rojas Aravena, Francisco. (editor) *Las Cumbres Iberoamericanas. Una mirada global*. FLACSO-Chile. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, 2000.
- Rojas Aravena, Francisco. “El nuevo mapa político latinoamericano”. En: *Revista Nueva Sociedad*. N° 205. Septiembre- Octubre. 2006. En: www.nuso.org
- Rojas Aravena, Francisco. “Mayor Presencia del Crimen Organizado”. En: *Foreign Affairs en Español*. Vol.7 N°2. 2007
- Rojas Aravena, Francisco. *El Crimen Organizado Internacional: Una grave amenaza a la democracia en América Latina y el Caribe*. II Informe del Secretario General. FLACSO- Secretaría General. 2005. En: www.flacso.org
- Secretaría de Cumbres de las Américas/OEA. *Hacia la Quinta Cumbre de las Américas: Desafíos Regionales*. Washington, Estados Unidos: OEA. 2006
- Secretaría de la Comunidad Andina. *35 años de integración económica y comercial. Un balance para los países andinos*. 2004. En: www.comunidadandina.org
- Secretaría de la Comunidad Andina. *El Comercio Exterior de los Países Andinos en el año 2006*. 2007. En: www.comunidadandina.org
- SIECA. *Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana*. 2007. En: www.Sieca.Org.Gt
- Solís Rivera, Luis Guillermo. *Centroamérica 2020: La integración regional y los desafíos de sus relaciones externas*. Hamburg: Institut für Iberoamerika-Kunde. 2000
- Stein, Arthur A.. *Why Nations Cooperate: Circumstance and Choice in International Relations*. Estados Unidos: Cornell University Press. 1990
- Tulchin, Joseph y ESPOCH, Ralph H. (editores) *América Latina en el Nuevo sistema internacional*. Ediciones Bellatella. Barcelona. 2006

V Cumbre del ALBA. *Acuerdo Energético del ALBA entre Venezuela y Haití; Venezuela y Nicaragua; y Venezuela y Bolivia*. Barquisimeto, Venezuela. 29 de abril, 2007. En: www.alternativabolivariana.org

V Cumbre del ALBA. *Proyecto Gran Nacional*. Barquisimeto, Venezuela. 29 de abril, 2007. En: www.alternativabolivariana.org

V Cumbre del ALBA. *Tratado Energético del ALBA*. Barquisimeto, Venezuela. 29 de abril, 2007. En: www.alternativabolivariana.org

XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. Turkeyen, Guyana. 3 de marzo, 2007

XIX Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política- Grupo de Río. *Declaración de Turkeyen*. Turkeyen, Guyana. 3 de marzo, 2007.

Zibechi, Raúl. *América del Sur- IIRSA: La Integración a la medida de los mercados*. 2007. En: www.alterinfos.org/spip.php?article1334

Discursos

Discurso del Presidente Ricardo Lagos en el Debate General, 59° Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. 21 de setiembre, 2004.

Discurso del Presidente Luis Inácio Lula da Silva en la Cumbre de Líderes Mundiales para la Acción contra el Hambre y la Pobreza. Organización de las Naciones Unidas. Setiembre 2004.

Discurso de la Presidenta Michelle Bachelet en la Sesión Plenaria de la XXXI Cumbre del MERCOSUR. 19 enero, 2007.

Web

www.eclac.cl
www.alternativabolivariana.com
www.hdr.undp.org
www.sica.int
www.mercosur.int
www.acs-aec.org
www.caricom.org
www.worldbank.com
www.presidencia.gob.mx
www.aladi.org
www.sieca.Org.Gt
www.comunidadandina.org
www.prochile.cl
www.inegi.gob.mx
www.cumbrecochabamba.bo
www.comunidadandina.org/sudamerica
www.latinobarometro.org
www.oit Chile.cl
www.icj-cij.org

Medios de Comunicación y Periódicos

www.emol.cl
www.elcomercio.pe
www.elpais.es
www.lavanguardia.es
www.nacion.com
www.laprensa.com.sv
www.prensalibre.com
www.latribuna.hn
www-ni.laprensa.com.ni
www.prensa.com
http://ee.jornaldobrasil.com
www.granma.cu
www.cnn.com/español
http://news.bbc.co.uk